

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 182.

Palma de Mallorca.—Jueves 29 de Diciembre de 1921

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

LOS APARECIDOS

Placer intenso es para mí la lectura de los diarios que de Mallorca llegan a mis manos. Buen descanso de mis implacables tareas hallo en las columnas de la pintoresca información de la tierra nativa, recogida con placidez, saboreada con alegría. Cada nombre propio, cada suceso, la crónica de la fiesta tradicional, la descripción de la nueva fábrica, lo intolerable que permanece, la reforma que triunfa, la muerte del amigo y aún del simple conocido, la aparición del joven en plena ciudadanía, la ironía del recién llegado ante lo viejo, el grito del rebelde contra la tenaz imposición, la ingenua gacetilla de «treinta años atrás», la respetable efeméride histórica, el impagable «carnet social», las subjetivas notas críticas, los anuncios inclusive, prestan al espíritu fatigado deliciosa distracción como la que goza quien se entrega buena mente a la amena conversación de las cosas pasadas, de las muy alejadas, de las que se aman, y cuyo bien se ambiciona, aunque sin su intervención personal y responsable.

Sin embargo, todo esto va bien y cumple benéficamente una cura de añoranza, cuando la lectura se limita a las secciones anecdóticas y el comentario íntimo o colectivo se mantiene frívolo o sentimental. Muchas veces, por lo contrario, paulatinamente me he notado cogido por la seriedad de la lectura y, lejos de distraerme, me ha abstraído, hasta el extremo de sentirme trasladado al lugar de la escena, de la disputa acaso, pronto a la intervención, beligerante ya...; y otras tantas me he despertado de mi sueño, cejijunto, nervioso, irritado, para apartar el diario y recurrir como amparo y consolación al trabajo suspendido, a las preocupaciones de la vida inmediata. Al fin aquí la amorosa acción puede ser eficaz. Lo otro es como hacer un soneto a la luna. Esta intensidad de atención, seguida del desdoblamiento del espíritu, suele ser obtenida por la apostilla dialéctica, el concepto editorial o el artículo batallador. Estos días precisamente la persistencia de un tema, tan provinciano, tan de Mallorca, tan de mi Mallorca,—la que he vivido intensamente, con toda mi alma, en los días ardientes de mi juventud generosa, pródiga de anhelos, entusiasmos y sacrificios,—ha conseguido agarrarme, apasionarme, ansiar la continuación como el libro más interesante, más acuciador, más vivo y trascendente. Iniciado en la breve gacetilla, a la par de grano maligno, se extiende por todo el periódico, por toda la prensa, contagiando los espíritus, envenenando las conversaciones, apretando los puños y enardeciendo las peñolas, que llegan a parecerme teas encendidas, aunque algunas quieran aparecer serenas e irónicas. De pronto, sueltan un chispazo y denuncian la indignación cuando no el odio.

¿Fogata de barrio? Algo más: choque de espíritus. Los «dos espíritus», en eterna antinomia, aunque casi siempre se inicie la contienda a causa de la mísera anecdotilla, traducida alguna vez en soberbios millones.— Pero lo que hoy a mí me ha abstraído largamente y me ha hecho vibrar como hoja de acero en actitud de combate, ha sido la reaparición de nombres famosos, el recuerdo de actos individuales y colectivos apabullantes, la repetición de pequeños golpes de estado inciviles, el eco de protestas airadas, indomables; toda una serie de figuras y acciones de escasa conformidad, reacios al cómodo encaramillamiento, luchaban incansablemente, más que contra las personas, en afán destructor de todo caciquismo, aunque, alguna vez por necesidad de estrategia, tuviéramos que admitir guiones de prestigio vulnerable. Lo indispensable, entonces, era actuar, intervenir, combatir con la mayor suma de eficacia, dispuestos siempre, después de cada encuentro, a orientarnos nuevamente hacia la estrella nórdica, superior punto de meta, tan inasequible como la perfección.

He aquí, pues, para mí «les revenants», los que revienen de una u otra parte, aunque, según mi experimentado sentir, con menos impetu-

por el lado de los «viejos» y con mayor fuerza por el de los «jóvenes»; estén donde la casualidad quiera, los años mortales que no dan vigor ni lo arrebatan a los espíritus de selección, de energía insobornable. Allí surgen de nuevo mis «aparecidos», los continuadores, aquellos que anunciaba mi «Martí Auba» como renevos de la vida inquebrantable. «Tenlo por seguro: algún otro llegará. Nunca faltarán corazones noblemente ambiciosos que se lanzarán a la conquista del soñado tesoro, del tesoro de la Justicia... El consuelo del que cae rendido al borde del camino, es que nunca, nunca faltará el compañero desconocido que recogerá el halo del ideal, el bordón del peregrinaje, para continuar la empresa hasta llegar a la tierra prometida...»

Vaya, pues, mi palabra de aliento a los nobles espíritus, prontos a seguir las huellas de antiguos luchadores, coronados muchas veces por la aureola del triunfo. Y ya que a mí me ha tocado precederles, es mi obligación decirles que su ambición de reformadores no ha de fincar precisamente en la realización de los principios máximos, de las ideas puras, de las aspiraciones extremas. Esto no se consigue de un golpe, en una brillante operación, radical y rotundamente. El avance no se produce como una transformación teatral. La vida evoluciona con más modestas apariencias, con un constante flujo y reflujo, con desesperante zig-zagueo, en desconcertante mezcla de progresos y retrocesos.

Mis amigos harán bien en recordar el afortunado símil del inolvidable Prat de la Riba. Las transformaciones de los pueblos no se cumplen con simetría. Comienzan por los círculos superiores de la vida nacional y, después irradian, en ondas concéntricas, hasta las capas sociales más hondas, que son también las más fuertemente apegadas a las costumbres, las más resueltamente contrarias a las innovaciones, a las mudanzas. En los renacimientos se produce un fenómeno que desorienta y confunde a mucha gente: avanzan simultáneamente dos impulsos contradictorios en diferentes grados de la escala de transmisión. Las nuevas ideas son transmitidas y todavía persisten las viejas. El centro del círculo se aclara mientras que la periferia se mantiene en plena negrura. «Esto no es natural, ni lógico es basar en ello pesimismo, o bien argumentos contra nuevas doctrinas.»

Otra cosa habrá de tener muy presente quien se lance a la pelea. Procure no exigir demasiado a la finalidad inmediata. Acaso lo positivo consista en el éxito, más o menos visible, de todos los días. Esperar el momento del deslumbrante salto mortal, es exponerse a una eterna expectativa. Perseguir el *tot o res* de los íntegros, cuya falta de voluntad es evidente, equivale a una resistencia infecunda y a un negro pesimismo que amarga la vida. Repitamos las palabras del anciano Goethe a su joven discípulo: «Quiero decirle una cosa que podrá servirle de norma de vida. En la Naturaleza hay una parte asequible y otra inasequible. Es preciso distinguir y tener presente esta distinción, aun cuando es difícil saber dónde acaba lo uno y dónde comienza lo otro. El que no se haya percatado de esto, corre el riesgo de atormentarse toda su vida, explorando lo inasequible, sin lograr acercarse a la verdad. Pero el que lo sepa y sea discreto, se atenderá a lo asequible, y a fuerza de recorrer por todos lados esta región y dominarla, probablemente logrará alcanzar algo de lo inasequible.»

Ya sé yo—como no lo he de saber a los años de mi constante batallar—ya sé yo que la beligerancia llevada hasta las trincheras es ocasionada a rudos golpes, a reveses y contrastes. Puede que nuestra propia bandera salga de algún entrevero mancillada y rota; a diferencia de la que aparece enhiesta en la torre alejada, del combate, donde continúan inalterables, los gritos, las protestas, los lamentos de los puros, los íntegros, los immaculados. Y bien, sepan los de la bandera arrogante que su triunfo total de-

pende exclusivamente de las escaramuzas que sin descanso ni sosiego hayan mantenido en las turbias y peligrosas avanzadas los temperamentos activos, valientes y acometedores, donde es posible jugarse la propia vida. Merced a esas ambiciones y también a esos sacrificios verán los otros realizados los ideales.

Mientras tanto, peleen los «míos»; a la vanguardia de todos, aunque algu-

na vez sea indispensable parlamentar y en estos parlamentos nazca alguna pecaminosa sentimentalidad, como en un tiempo acontecía entre moros y cristianos. No importa. La convivencia fatal del momento lo exige. La noche pasa y renace el día y sendas clarinadas llamarán nuevamente a empuñar las armas.

J. TORRENDELL
Buenos Aires, Dbre. 1921.

NUESTROS COLABORADORES

SAINT-SAENZ

En uno de los salones de París en que «se hacía música» y que yo frecuentaba, me encontré a menudo con el eminente compositor que acaba de fallecer, y como en la intimidad, Camilo Saint-Saens era expansivo y se abandonaba a sus recuerdos, puedo decir de él algo que seguramente no se encuentra en ningún diccionario biográfico.

Vivo y flaco, ajustando con un gesto que le era familiar, los lentes plantados verticalmente sobre su nariz, hablaba con calurosa fluidez. Su voz de timbre metálico desgranaba anécdotas en abundancia y todos los que escuchábamos sus amenas conversaciones, seguíamos con el mayor interés el flujo de aquella verbosidad zumbona y gesticulante que acariciaba mil objetos, evocaba gran diversidad de cuadros y sabía lanzar, de vez en cuando, si la ocasión se prestaba, alguna sátira mordaz. Solía contar impresiones de su vida y en sus recuerdos, desfilaban siluetas interesantes, como, por ejemplo, el gran duque de Sajonia Weimar, indulgente y bonachón, amante apasionado de la música, que tuvo el mérito de discernir antes que nadie las bellezas de la ópera «Sansón y Dalila». El compositor no podía recordar sin emoción aquel teatro de pequeña ciudad, primera cuna de su gloria. Y después de aquel año de 1877 [que de acontecimientos ¡qué de triunfos! y sobre todo ¡qué de viajes!

Saint-Saens se indignaba un poco contra las leyendas maliciosas o absurdas que corrían acerca de su humor vagabundo, y sobre todo contra los que le presentaban como el judío errante de la música. Decía y repetía que «se paseaba por el mundo» por prescripción facultativa. Los médicos le habían desahuciado como físico. Sus pulmones necesitaban calor y tenía que huir hacia el sol a las primeras escarchas.

Sería eso verdad, pero a nadie se ocultaba que el autor de «Proserpina» era aficionado a lo exótico, a las flores tropicales, a las casas blancas, a las terrazas moriscas, al canto del almuédano. Entre dos anécdotas, Saint-Saens se sentaba al piano, y de pronto se transformaba: era otro hombre. Su maliciosa alegría se disipaba para ceder el puesto a una llama de inspirado que brillaba en sus ojos. La Musa acababa de entrar y cada cual había creído sentir el roce de sus alas. Saint-Saens era un ejecutante incomparable. Al revés de los niños-prodigios, a cuyo rápido desarrollo suele seguir una prematura decadencia, él llevó a la perfección los maravillosos dones de que había sido dotado. Desde su primer concierto que a la edad de diez años dió en París ante un numeroso público hasta su última sesión en el Conservatorio, nunca sacrificó el verdadero arte a las frívolas gracias de la «virtuosidad». Se sentía, al oírle, la emoción que causan las cosas grandes y profundas. Tanto se interpretaba las obras clásicas como sus propias, lo hacía con aquella gravedad algo altiva, con aquella pureza de sentimiento y aquella amplitud de estilo que la caracterizaban.

Enemigo de exhibirse, cuando llegaba a una población, en el curso de sus peregrinaciones, elegía un hotel de segundo o tercer orden y daba un nombre falso. En los salones de París que no fuesen cáculos artísticos, causaba la desesperación de las damas que le invitaban a comer

con el propósito de ofrecer a sus comensales y tertulios una acción del gran maestro. Al notar que se tramaba una conspiración contra él, huía al jardín o al balcón, si la noche era apacible, y si era clara además, improvisaba una lección de astronomía. Porque Saint-Saens conocía a fondo la esfera celeste, lo cual era un segundo aspecto de su genio. En su juventud, fué émulo de su tucayo Camilo Flammarion. Sabía calcular la revolución de los astros y llamaba por su nombre a todos los diamantes de la vía láctea. Y hablando de las estrellas con la emoción propia de los artistas sentimentales a quienes impresionan los bellos espectáculos de la naturaleza, se remontaba a las regiones de la ciencia, de la filosofía y de la metafísica, hasta perderse en el extraño misterio del destino humano. Ese mágico de la música al sólo esfuerzo de su palabra elocuente, abría a los que le escuchaban la esfera de las divinas sinfonías.

Escribía numerosas cartas a sus amigos, y particularmente al famoso libretista Luis Gallet, comunicándole impresiones de viaje en que las humoradas más chispeantes se mezclaban con las meditaciones más severas.

A la amabilidad de un amigo común debí el poder deleitarme con la lectura de una sabrosa misiva del autor de «Etienne Marcel» relativa a España. El gran compositor circulaba por Andalucía y se divertía en grande; ha descubierto una aldea «colocada como un nido de cigüeña sobre un campanario» y cuyas calles «están dispuestas en escarpa». Los esplendores del país le encantan. «Los motivos se ofrecen espontáneamente, a cada paso; y qué líneas! y qué tonos! Hasta llega a acomodarse con la cocina andaluza, que no encuentra muy sabrosa. Al margen de la carta, Saint-Saens había trazado el croquis de una Maritornes con una olla humeante en brazos. La mayor parte de sus epístolas iban ilustradas con croquis humorísticos. A veces escribía: «Dispense la brevedad de estas líneas, pero me falta tiempo para ser más extenso». Y en el dorso de su lacónico billete había dibujado una escena de costumbres y un paisaje, que debieron costarle a menos hora y media de trabajo. Encontrándose en las islas Pulo-Condor, envió una carta a su perro con esta dirección: «Monsieur Top, sabueso, ¡en casa de su Amo, París! Imagínense ustedes el asombro de los numerosos carteros que manipularon el famoso plego, en el trayecto de Indochina a Francia. Pero lo más asombroso del caso fué que la carta llegó a su destino, tan conocidos eran en París Saint-Saens y su buen Top.»

Nuestro gran compositor era también poeta. Escribió numerosas composiciones en que la nobleza del pensamiento va unida a una gran frescura de inspiración. No las daba en la publicidad; se limitaba a comunicárselas a los amigos con quienes mantenía correspondencia. Era reflejo de su alma, alma sentimental, amiga de soledad, de meditación y de silencio.

Matemático, filósofo, explorador, astrónomo, dibujante, crítico, poeta, compositor, Saint-Saens no lograba ocultar bajo una máscara de jovialidad algo ficticia, la pensativa frente ni la soñadora mirada del genio.

JUAN B. ENSEÑAT

HOMBRES DEL DÍA

Miguel Collins

En la contienda entre Griffith y De Valera figura también Miguel Collins, partidario de la ratificación del tratado anglo-irlandés y comisionado como el primero en la entrevista de Londres. Es todo un carácter y su vida la constituyen un conjunto de hazañas y aventuras siendo por el Gobierno de la metrópoli altamente peligroso en los días de la lucha armada, que en diferentes veces hizo que su cabeza fuese pregonada.

Para su captura se emprendieron verdaderas acciones militares. Constables y soldados cercaban su retiro y cuando daban por descontada su captura, con astucia y ligereza escapaba, dejándolos burlados. Atrevido y audaz, con fortuna

escapaba de todos los riesgos, creyéndose en una especie de invulnerabilidad que le protegía de las balas. Era el tipo del guerrillero, y durante dos años hizo la guerra de emboscadas, con gran desesperación de los soldados de la Corona.

Es alto, de formas hercúleas, con encrespados cabellos negros y cuenta solamente treinta y cinco años. Se constituyó en guardián y acompañante de De Valera cuando estuvo en Londres y siempre en su bolsillo tenía a punto de disparar una pistola automática a la más pequeña agresión que observase. Ostentaba con orgullo el título de «outlaw» (fuera de ley), y extraña mucho que fuera a Londres como comisionado y aún más que suscribiera el tratado, sobre todo cuando tenía más afinidades con el presidente que con Griffith; los extremistas de Dublín dicen que se dejó

influir por el ambiente cortesano de Londres. Collins, que en Febrero de 1919, con un golpe de audacia arrancó de la cárcel de Lincoln a De Valera, no ha vacilado en reír con su amigo en las primeras sesiones en que el Dal Eireann discutió el tratado, demostrando como las luchas políticas rompen las amistades más entrañables y el afecto se convierte en injuria.

Al abandonar Londres Collins expresó su modo de pensar a los periodistas que le interrogaron, revelando quizá una impresión del cansancio que se manifiesta en el ejército republicano, y del que se le considera jefe supremo. Formuló su criterio sobre los destinos del Imperio británico y recordó el tiempo en que los juramentos de fidelidad de nación a nación fueron anulados, pues hasta en una liga de naciones libres nunca éstas se han subordinado a un interés común. Sobre el porvenir de las colonias, las relaciones de Gran Bretaña con los Estados Unidos y la organización del mundo tiene ideas especiales y que por cierto no son limitadas. Si Irlanda—dice—adapta su nueva posición en el Imperio, como Dominio no se abstendrá de ideas irredentistas y propósitos que pueden parecer atrevidas e inoportunas a un primer ministro inglés respetuoso con la tradición. Irlanda no quedará sometida al silencio y a la inactividad, dibujando, como Griffith, un nuevo oportunismo que inocule fuerzas a la sociedad británica. En este caso Irlanda, más cercana a Inglaterra que los demás Dominios, procuraría inyectar otra savia a lo que vive en un medio tradicional, ayudando y colaborando a una total transformación del Imperio. Quizás allente el que puedan ser otros Dominios, otros libres Estados, la Inglaterra propiamente dicha, Escocia y el País de Gales. La liberación de Irlanda sería también la de las tierras británicas del viejo continente, ideal no negado hace tiempo por el mismo Lloyd George, que siempre se ha manifestado, por sobre y ante todo, galés.

Indudablemente es de trascendencia lo que ocurre en nuestros días para el Imperio británico, que tuvo su primer desarrollo en la Conferencia de los Dominios, donde el general Smuts, representando la unión de los Sudáfrica, lanzó la proposición de que Irlanda fuese un Dominio más, desechando la fórmula del «Home Rule», inactual e inoportuna en estas circunstancias.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA MUJER CHINA.—El advenimiento de una niña en los pueblos asiáticos es siempre considerado como un mal presagio y nunca se le pregunta a un chino por los miembros de su familia que pesteneen al sexo débil.

Cuando nace la niñita se la numera con el número 2. Cuando cumple los cinco o seis años se le enseña a peinarse y se comienza por pensarle los pies.

Esta costumbre va desapareciendo poco a poco y únicamente las personas ricas consisten en mutilarse de tan dolorosa manera.

A los siete años aprende la china a hilar y a lavar.

A los doce años los serios deberes de la mujer casada y a los quince lo que allí llaman las tres virtudes femeninas, es decir, la decencia en el lenguaje, la fidelidad conyugal el amor al trabajo.

En este momento se le casa sin que sepa con quien.

Abandonará entonces a su familia para rendir culto a los antepasados de su marido y comienza para ella su vida de obediencia, de sumisión y de labor.

En China por regla general los buques de mucho calado no pueden entrar en los puertos, sino que anclan bastante lejos de la orilla.

El transporte de los viajeros y de los equipajes le llevan a cabo las mujeres en pequeñas embarcaciones. Las hábiles marineras van a tierra rara vez y parecen satisfechas de su vida en medio del mar.

Esta ruda existencia no es nada al lado del trabajo que hacen las que se dedican al cultivo del arroz. Estas desgraciadas pasan horas y horas con el agua hasta las rodillas, parando los débiles tallos de las plantas nacientes.

Se cuentan por millones las que penan así, en el Japón, en China, en las Indias y en las islas de la Sonda, mientras que sus esposos casi siempre se contentan con mirar y mandar.

Efemérides mallorquinas

29 Diciembre 1681

Llegó aviso de Bañalbufar de que se descubría en el mar un combate de 7 u 8 bajeles, pero no se podía distinguir la nación o naciones a que pertenecían.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

EL ASUNTO DE PORTO-PI

La Junta de Sanidad y el Gobernador

Una semana después de su nota oficiosa a la prensa, el Gobernador ha contestado directamente a la Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad. Según tenemos entendido, en esta respuesta última, particular, adopta un tono más moderado que en la primera respuesta, pública. No se emplean en ella las expresiones, encubiertamente duras y coactivas, que contenía la nota oficiosa entregada a la prensa y dirigida en el fondo a la Comisión antedicha.

Un gobernador de talento y de experiencia encontrará siempre cualquier artículo de cualquier Ley para cubrir—que no justificar—una actitud anormal, un atropello evidente.

La R. O. de Gobernación estaba clarísima. Especificaba los artículos a que debía atenderse la fábrica de Porto-Pi e indicaba así el trámite para obtener el permiso que, extraordinariamente, se exigía.

Todos los puntos señalados en la R. O. de cierre se han ido cumpliendo escrupulosamente.

¿Será necesario recordar una vez más, simplemente, los hechos?

En las Leyes y Reglamentos sanitarios la fábrica de Porto-Pi no estaba clasificada como insalubre. Ningún artículo, ningún texto consigna como nocivas a la salud pública las fábricas de superfosfatos. Por eso no pudo solicitarse el permiso que exigía la R. O. Pero, en cambio, se pidieron y obtuvieron de las autoridades civiles y militares superiores todas las licencias deseables.

Las fábricas de superfosfatos no son, pues, consideradas como insalubres por la Ley española. No hubo olvido del legislador, ciertamente, pues en la clasificación que establece la Ley sobre Industrias de tal índole no figuran las de abonados minerales. Y ya existían al dictarse aquellos preceptos fábricas de superfosfatos en España y en Mallorca mismo. Todas ellas funcionaron y funcionan sin haber seguido los trámites que se impusieron arbitrariamente a la de Porto-Pi.

Vino la R. O. que detallaba lo que debía hacerse. Apesar de la desconfianza con que el propietario de la fábrica justificadamente habla de obrar, se siguieron los trámites impuestos. Se acudió, con la correspondiente solicitud al Inspector municipal y a la Junta de Sanidad, que es el organismo que según la Ley debe, privativamente, conceder o no el permiso.

Entonces, tanto el Inspector como la Comisión permanente de la Junta, pudieron comprobar que la Ley no incluía, en sus clasificaciones, a las fábricas del carácter de la de Porto-Pi.

Pero, como esta Junta, según la Ley y por mandato de una R. O. expofesa, debía tomar acuerdo definitivo sobre el caso, antes del término de dos meses, so pena de incurrir en graves responsabilidades, estudió largamente la cuestión y recordó al Gobernador el deber de reunir el pleno de la Junta para resolver.

¿Qué hace el Gobernador? ¿Cumple la Ley? ¿Se ajusta a lo que dispone la R. O. sobre el caso?

Precisamente, todo lo contrario. Decla-

ra en nota oficiosa que es contrario a la reunión de la Junta. En cuanto a las responsabilidades, declara que las asume sobre sí. ¡Como si el Gobernador pudiera apartar las responsabilidades de la Junta y la Junta a su vez pudiera hacer dejación de sus derechos y deberes!

Así, pues, el Gobernador ha desviado el cauce legal y normal, que según la Ley, y exigido por una R. O., debía seguir este asunto.

En vez de que la Junta resuelva, como le pertenece y debe, el Gobernador pide instrucciones a Madrid, lleva el asunto a un cauce de anomalía.

¿Por qué pedir esas instrucciones extraordinarias? ¿Qué puede solicitarse de la Superioridad que no sea el cumplimiento de la Ley? ¿Y no es ese cumplimiento lo que se dispone a efectuar la Junta? ¿La instrucción de arriba sobre el caso no está expresa precisamente en la R. O.? Cúmplase, pues, esta R. O.

Vivimos en un régimen de anomalía, injusticia y atropello. Ni aun basta someterse a los caprichos del rencoroso adversario. Porque otro capricho anula al primero.

Quejébase el Gobernador en su nota oficiosa de que la Comisión de referencia pretendiera coaccionarle. ¡Con qué refinamiento—y no cándido, por cierto—debió redactar esa queja! Bien sabía el Gobernador que el efecto coactivo lo produciría, precisamente, su nota oficiosa sobre los elementos oficiales de la Comisión antedicha. ¿Que empleado o funcionario puede substraerse a la presión que supone la manifestación pública de la opinión del representante del poder central sobre un determinado asunto? Así ha podido darse el caso extraño de que los miembros de dicha Comisión se afirmen en su derecho, lo proclamen y demuestren, pero desistan, por ahora, de ejercerlo.

El mismo cauce legal, impuesto de R. O. por el gobierno de Maura, ha sido cegado. Lo ha entorpecido, lo ha desviado el gobernador de Maura, cumpliendo órdenes de arriba, muy probablemente.

El gobernador, al llegar a Mallorca, no se olvidó de hacer protestas de independencia, ecuanimidad y rectitud. Sabíamos que era persona respetada y considerada en su localidad. ¿Es así, llevando un asunto por el terreno de la anomalía, que ha entendido el Gobernador obrar con independencia y proceder con justicia? ¿No se ha dado cuenta de que, con sus cualidades, servía una mala causa, una causa inspirada en rencores y odios?

El Gobernador ha insistido en asumir la responsabilidad. Responsabilidad material, no será. Responsabilidad moral; esta sí que debe pesar sobre su conciencia. Medite un momento el Gobernador si pueden continuar la anomalía y el atropello en este caso concreto. ¿Por qué no ha de resolver la Junta de Sanidad? ¿Si no sabemos aun qué resolver? Pero se teme, sin duda, de la honradez y buen criterio de las personas que la constituyen, que se haga justicia y no pueda proseguirse por ahí la persecución emprendida.

ra la biografía, de cuyo trabajo está encargado el culto Rector del Seminario, secretario que fué del Obispo Campins, don Bartolomé Pascual.

La huelga de "La Económica,"

A última hora de la madrugada de ayer empezó la fábrica de gas "La Económica" a surtir a sus abonados de fluido, y durante todo el día continuó normalmente el suministro de gas.

Los obreros, como se dijo, reanudaron el trabajo, deponiendo su actitud. Parece que dichos operarios han formulado o tienen el propósito de formular a las Compañías unas demandas contenidas en unas bases, en las que se especifican las pretensiones de los obreros.

Con objeto de adoptar acuerdos sobre este particular han solicitado del gobernador permiso para reunirse los operarios de las fábricas de gas.

Hurto de zapatos

En Manacor, el día 18, bajo pretexto de acompañar a una vecina, entró en la tienda de calzado de Guillermo Roselló Capó, María Palliser, de Son Servera, la cual, aprovechando un descuido del propietario se apoderó de un par de zapatos valorados en 22 pesetas.

Anteayer la Guardia civil del puesto de Son Servera detuvo a la «aprovechadita»

vecina, recuperando los zapatos hurtados.

Con el correspondiente atestado ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Un tren choca con dos caballerías

Anteayer, el tren N.º-1-A de la línea de Manacor-Artá, en el kilómetro 18 chocó con dos caballerías, resultando una de ellas muerta y en gravísimo estado la otra.

La locomotora resultó con un farol roto.

No ocurrió descarrilamiento ni desgracia personal alguna, continuando el tren su marcha, momentos después.

Dichas caballerías pertenecían al colono Bartolomé Vives, del predio «Son Masso», del término de San Lorenzo.

El predio mencionado está inmediato a la vía y las caballerías, durante la noche escaparon de la cuadra y fueron a la vía en el preciso momento en que pasaba el tren, lo cual hizo el choque inevitable.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de San Lorenzo.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Comandancia de Artillería. Jefe de día.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.

Imaginería.—Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginart.

Hospital y provisiones.—7.º y último Capitán de Palma.

Vigilancia.—Tercer Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Precios.

Orden de la Plaza del día 28 de Diciembre de 1921

Los precios a que resultaron las raciones de pan y pleno en el mes anterior en esta Plaza y a los cuales se han de valorar las que se beneficien por los Cuerpos en el actual, son los que a continuación se expresan:

Pan a	0'279
Cebada a	1'985
Paja a	0'708

Lo que se publica en la orden de este día para general conocimiento.—El General Gobernador, Chaltier.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Precios.

30 años atrás

29 Diciembre 1891.—En el Teatro Principal se estrena la zarzuela en un acto y dos cuadros «El Monaguillo», de cuya música es autor don Miguel Marqués.

«La música de la repetida zarzuela —dice un periódico—es una miniatura, un bordado al realce, una de esas microscópicas filigranas que tan propiamente y con tanta maestría cimela nuestro paisano.»

La obra obtiene un éxito franco.

Del Carnet

Después de una larga temporada de prácticas en distintos talleres de la península, ha llegado procedente de Barcelona el perito mecánico electricista don Cayetano Fuster, hijo del importante industrial don Bartolomé.

El señor Fuster se propone montar en esta ciudad un taller de construcciones y reparaciones electromecánicas, empleando para ello los últimos adelantos de la industria moderna.

Se encuentra en esta ciudad el general retirado don Fulgencio Fernández Moranta.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Juana María Thomás, madre del industrial y comerciante don Tomás Pons y hermana política de nuestro estimado amigo el Administrador de Correos de esta capital don Francisco Pons y Comas.

A su familia enviamos el más sentido pésame.

Nuestro compañero de Redacción don Jaime Torres se encuentra aquejado de la dolencia reinante.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo unos días en cama el redactor de «La Última Hora» don Fernando Tous.

A edad bastante avanzada y después de sufrir con resignación cristiana una larga dolencia, falleció ayer en esta ciudad don Gabriel Verger y Ferrer, padre de nuestro compañero en la prensa el redactor del «Correo de Mallorca» don José María.

El finado era persona de morigeradas costumbres, muy laborioso y muy amante de los suyos.

A su familia toda enviamos nuestro pésame.

Se encuentra restablecido de su dolencia

cia nuestro querido compañero de redacción don Santiago Vilella.

El Director Propietario de «La Última Hora» don José Tous Ferrer, pudo abandonar ayer el lecho, entrando en franca convalecencia.

A la hora de itinerario salieron ayer para Barcelona don Enrique Carreras, don Cecilio Gutiérrez, don Armando Picornell, don Eugenio Bulet, don Francisco Gil, don Jaime Tomás y señora, don Gabriel Gil, don Alfredo Peller y señora, don Juan Quadrado y señora, doña Francisca Vidal, don Salvador Vidal, don Emilio Darder, doña Margarita Pastor, doña Bárbara Barceló, doña Margarita Vicens, doña Mercedes Oller, don José Moll, don Manuel Peyró, don Damián Perelló, don Joaquín Moynat y don Francisco Casas.

Para Barcelona y Tarragona salió el Padre Eugenio Aulet, Catedrático del Instituto de aquella capital.

También salió para Barcelona el alférez de Infantería don Salvador Morell y de Oleza.

Igualmente salió para la ciudad condal una comisión de la «Aéreo Marítima Mallorquina» formada por su presidente don Joaquín Gual y su gerente don Bernardo Barceló.

La Aero Marítima Mallorquina

Una comisión a Madrid

Anoche salió para Barcelona y Madrid una comisión de la Aero Marítima Mallorquina que va a la Corte a solicitar de la Dirección General de Comunicaciones una prórroga del plazo concedido para la implantación del servicio postal aéreo Palma-Barcelona.

Forman dicha comisión el Presidente de la Compañía don Joaquín Gual de Torrella y el vocal de la Junta de gobierno don Bernardo Barceló, a quien se viene indicando para ocupar el cargo de Director de la indicada entidad.

La prórroga que se va a pedir es de 2 meses, de modo que finiendo el plazo para la implantación del servicio a fines de enero, se solicita poder inaugurarlo hasta fines de marzo; si bien ello no quiere decir que tengan que esperarse los dos meses de ampliación que se piden, ya que si dentro este plazo se encuentra la Compañía en condiciones de poder implantar el servicio, cuyo concurso le fué adjudicado, lo hará seguidamente.

Por otra parte continúan activamente las gestiones para la adquisición de los aparatos necesarios para el servicio, y parece ya cosa segura la adquisición de cuatro hidroaviones de una notable marca italiana.

Un hombre muerto

En la barriada de Ca'n Pere Antoni vivía solo, pues parece está separado de su esposa, un individuo llamado Esteban Buades Noguera, de unos 50 años de edad, que se dedicaba, entre otros quehaceres, a ejercer de vigilante nocturno.

Hace algunos días que el Buades no había abierto la puerta de su casa, ni consiguientemente salido de ella, siendo el domingo el último día que fué visto en la calle.

Ello permite suponer que se hallaba enfermo, pero el martes por la noche aún seguía así, pues llamado por unos vecinos contestó, desde el interior de su casa, a las voces dadas.

Ayer por la mañana, los vecinos viendo que ya no contestaba el Buades a su llamamiento, decidieron penetrar en su domicilio y le hallaron cadáver ya, junto a su cama, con la cabeza apoyada en una silla.

Acudió a aquel sitio el Juzgado de guardia con un médico, quien certificó que la muerte había sido natural, en vista de lo que el Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Banco de España PALMA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 17 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años fecha, o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de Reales decretos de 14 de Diciembre de 1920 y 24 de Junio último que vencen dicho día 1.º de Enero próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Abril de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de

amortización de 1 por 100, a satisfacer el vencimiento, o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

También emitirá el Tesoro, el día 1.º de Enero próximo, Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis, con intereses a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y por la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro a igual tipo de interés que vencen en dicho día 1.º de Enero y que, a la fecha de su vencimiento, no se hayan presentado a reembolso ni a canje por las Obligaciones al plazo de dos años a emitir en virtud de lo determinado en el citado Real decreto.

Las Obligaciones a seis meses, estarán también exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en cualquier operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellos, hasta el día designado para la recogida.

Este banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses tanto de las Obligaciones emitidas a dos años, como de las a seis meses fecha, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921, y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 2 del citado Enero por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán, desde luego, renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas de esta Sucursal, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero, fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por las nuevas que se emiten a seis meses fecha.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por ciento que vencen en 1.º de Enero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza) desde el 27 del corriente y hasta el 31 del mismo, durante las horas de oficina, en las dependencias de esta Sucursal, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presente en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirá desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones en circulación para su canje por las nuevas a seis meses fecha y la entrega de las que se emitan al plazo de dos años.

Palma 24 de Diciembre de 1921.—El Secretario, Jaime Triay.

Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñer. Teléfono 16.

LA CAMPAÑA MARROQUÍ

Su repercusión en Mallorca

Impermeables para nuestros artilleros de montaña

Continuación de las suscripciones abiertas en la Asociación de Vecinos de Palma.

Suma anterior 67 ptas.
Don Francisco Antich Izaguirre 5, don Antonio Martí Sargento 1, don Antonio Miralles 2, don Jaime Domenge, notario 5.
Suma 80 ptas.

El Director-Gerente de dicha entidad ha recibido la siguiente carta:

«Binisalem 25 Diciembre 1921.
Señor don Francisco Roselló Director Gerente de la Asociación de Vecinos de Palma.

Muy señor mío: Enterado por los periódicos de la localidad del llamamiento que hacen a los pueblos para mandar impermeables a los artilleros que luchan en África, como quiera que nosotros habíamos hecho gestiones para mandar uno a cada uno de los nueve artilleros de Binisalem, encontramos sería más conveniente mandar a toda la batería, comprometiéndonos nosotros a pagar los de los ocho que quedan de Binisalem, puesto que el 19 del corriente falleció Gabriel Real Pons en el Hospital de Melilla, después de haber cumplido con los deberes de la Patria (Q. E. P. D.)

Encontrándonos ya en la época de las frecuentes lluvias consideramos que es urgentísimo remitirlos lo más pronto posible. Y si en la suscripción quedaba algún remanente encontramos, de gran necesidad remitirles una remesa de calcetines para la salud de los mismos.

Esperamos de todo los mallorquines sabrán corresponder al esfuerzo de usted en proporcionar a dichos soldados lo más necesario para que puedan pasar la época que atravesamos con el mayor resguardo de las fatalidades del tiempo.

Soy de usted atento y S. S. q. b. s. m.
—Gaspar Vallés.

Nuestros artilleros toman parte en varias operaciones. Un artillero muerto. Bufandas para los soldados.

Nos escriben de Segangan, con fecha 23 del actual:

«El día 20 muy tempranito, salió la columna a las órdenes del general Berenguer.

El objetivo era ocupar Tauriat-Buchit y Tauriat-Zag, antiguas posiciones situadas en montes de elevada cota, en la orilla derecha del Kert y frente al Monte Mauro situado a la izquierda que extiende sus estribaciones hasta la desembocadura de dicho río.

Sin gran resistencia y poco enemigo, las fuerzas regulares y de policía tomaron las posiciones, en donde quedó de guarnición un batallón de Infantería y una batería de montaña.

Cooperaron en la operación la Harca amiga y las baterías ligeras y pesadas, bombardearon los poblados inmediatos a Tauriat-Zag.

Al anochecer, regresábamos al campamento de Segangan.

Día 21.—Se levantó el campamento con el fin de establecerlo en Hianen, al abrigo de las posiciones de Tauriat Hamet y Harcha, para aproximarnos al Kert.

Forman veinte mil hombres y a las 14 empiezan a montarse las primeras tiendas de campaña, en el extenso llano de Hianen; tres horas después, en mil docientas tiendas se aloja el personal de la columna; el aspecto que ofrece el campamento es sorprendente, por ocupar una superficie extensísima, debido a la enorme cantidad de material de toda clase y

ganado, que constituye la dotación de una columna en ple de guerra, a la moderna.

Día 22 a las 6 empiezan a desfilar las fuerzas de la vanguardia en dirección al Kert.

Para proteger el avance se establecen en posición los grupos de artillería ligera del 14.º Regimiento 11.º y mixto de Melilla, grupo de instrucción y baterías de obuses de Tasarut.

Sin disparar un tiro se pasa el Kert, se sigue en dirección a la meseta de Tikermin y saludan a la extrema vanguardia los primeros «pacos», en este momento avanza la vanguardia, y toma posición el grupo del 3er. Regimiento Artillería de Montaña, poco después, a su izquierda, un grupo de Montaña del mixto de Melilla, mientras que otro grupo de Montaña del 2.º Regimiento había ocupado una loma frente al llano de Metalza.

El enemigo es numeroso y protegido en los múltiples barrancos que cruzan el terreno, hostiliza en un extenso frente; la Artillería cumple su cometido y el enemigo se corre a la derecha para impedir la ocupación de la antigua posición Ras-Tikermin, que sin duda la consideraban inexpugnable y pronto se convencieron de su error, al ver que la Infantería se lanzaba al asalto.

Una vez tomada la posición, se procedió a fortificarla y a entrar el convoy correspondiente al propio tiempo se colocan las tres posiciones más que dominan el llano de Metalza y a las dos de la tarde, se ordenó el repliegue de las fuerzas hacia el campamento de Hianen, donde pernoctamos.

Hoy 23 a las diez levantan el campamento para establecerlo de nuevo en Segangan, donde se toma el segundo rancho.

Por lo que respecta a la batería expedicionaria de Mallorca, en la operación de ayer tuvimos que lamentar una sensible baja.

A las doce una granada de cañón enemigo, de rebote, hirió en la ingle al artillero Fausto Llabrés Pericás, natural de Binisalem, produciéndole gravísima herida con desgarre de tegidos y abundante hemorragia.

Con la rapidez que el caso requería, fué llevado a la primera ambulancia que se hallaba muy próxima, en donde se le practicó la cura de urgencia, siendo inmediatamente trasladado en un automóvil de Sanidad al hospital de segunda línea, en donde falleció al poco tiempo.

Descansen en paz nuestro querido compañero Fausto Llabrés Pericás, y reciba su familia en nombre de la batería el más sentido pésame.

Día 18 recibimos 120 bufandas que el Taller de Caridad de Santa Teresa y Santa Catalina confeccionó para los artilleros de la batería expedicionaria de Mallorca que lucha en Melilla, inmediatamente fueron distribuidas las prendas de referencia y como el día era lluvioso y frío, en poco tiempo los colores de la bandera mallorquina que ostentan los botones de las referidas bufandas, eran exhibidos por el campamento.

Día 19 recibimos otra remesa de 130 bufandas que varias señoras de la buena sociedad de Palma confeccionaron y se dignaron enviar.

En el mismo día fueron distribuidas entre la batería las prendas de referencia y al momento se vieron artilleros mallorquines enfundados en sus nuevos tapabocas pasear por Segangan, entablando diálogos con otros soldados, acerca de la procedencia de tan valiosos y útiles obsequios.

Gracias, mil gracias a las respetabilísimas señoras y señoritas que desde Mallorca siguen nuestros pasos en esta campaña».

franqueadas, pero siempre que el valor de los sellos que figuren en el sobre sea por el menos el exigido para el primer porte de 15 gramos, es decir, 20 céntimos. Estas cartas serán cargadas por las oficinas españolas de origen con el doble de la insuficiencia, que será percibida de los destinatarios en el punto de destino. En caso de no cumplirse estas condiciones, la correspondencia quedará sin curso en las Oficinas de origen.

ESTAFETAS SUPRIMIDAS.—Se han suprimido, volviendo a ser Carterías, las Estafetas siguientes:

Selva, Esporlas, Santa Margarita y San Antonio Abad, de Baleares.
Cedeira y Arés, de Coruña.
Azcoitia, Deva y Mondragón, de Guipúzcoa.
Jimena y Villanueva del Arzobispo, de Jaén.

Ariondas, Boal y Pola de Allande, de Oviedo.

Alar del Rey, Aguilar de Campóo y Astudillo, de Palencia.

Hecho, de Huesca.
Nava de la Asunción, de Segovia.

Almadén de la Plata y Castillo de las Guardas, de Sevilla.

Camarasa, de Lérida.
Peñarroya, de Córdoba.

El cierre de las oficinas antes citadas, y de muchas otras que en breve se suprimirán, es debido a la escasez enorme de personal, que ahora ha venido a agudizarse con motivo de los últimos llamamientos a filas.

Con un poco de previsión, con un poco de atención por parte del Gobierno hacia estos «servicios», (considerados como «renta»), se evitarían estas anomalías, y el personal no sería obligado a prestar su cometido en la forma que hoy lo viene haciendo.

Podemos afirmar que, gracias al celo y actividad de los funcionarios de Correos, «marcha» hoy un servicio público, que en cualquier otro país está desempeñado por doble número de personal.—A. DE P.

De Instrucción

Las cátedras de música de las Normales.

Se ha dispuesto que toda vacante del profesorado especial de Música de Escuelas Normales de la categoría de 3.000 pesetas, se anuncie a concurso previo de traslado entre profesores del mismo sexo y sueldo que el que produzca la vacante, y que la amortización preceptuada por el Real decreto de 2 de mayo de 1918 y disposiciones complementarias recaiga sobre la última resulta del concurso, en vez de amortizar la primera vacante.

Títulos

En la secretaría general de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos:

De licenciado en Medicina.—Don Carlos María Sureda Costas, don Francisco Cañellas Doménech, don Luis Gayá Masot y don Ernesto Beltrán Barceló.

De Perito Mercantil.—Don Juan Calafat Torres, don José Vidal Miret y don Miguel Salas Solivellas.

Posesión

Se ha posesionado de la escuela número 2 de Álazor doña Margarita Pastor.

Título

Se ha recibido en la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, (Tierra Santa, 11), el Título de Veterinario expedido a favor de don Arnaldo Mir y Seguí, natural de Calmarí.

A nuestros lectores

Aquellos de nuestros abonados que deseen satisfacer el importe de su suscripción por anualidades pueden pasar por la Administración de EL DIA, Dadas 2, donde se les indicará la forma de realizarse.

GACETILLA

JUNTA DIRECTIVA.—En la Junta General, celebrada el día 23 del corriente por la Unión Tipográfica Balear, quedó nombrada la nueva Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Antonio M.ª Alsina.
Vice-presidente.—Rafael Sastre.
Secretario.—Antonio Frau.
Vice-secretario.—Jerónimo Morey.
Contador.—José Canals.
Vocales: 1.º Jaime Pueyo.—2.º Guillermo Maimó.—3.º Sebastián Obrador.—4.º Juan Albertí.

Religiosas

Día 29.—Santo Tomás, obispo de Cantorberi y mártir.—Santo Tomás fue inglés de nación y perteneciente a una familia distinguida por su nobleza antigua y por su piedad. Fué natural de Londres. Nació en aquella ciudad el 21 de Diciembre del año 1117.

Le dotó la naturaleza de bellísimas prendas que le conquistaban las simpatías de cuantos le conocían. Era de entendimiento vivo y despejado y tenía un juicio sólido y una memoria tenaz que recordaba cuanto a ella confiaba.

Fuó secretario de un señor principal a quien acompañaba en todas sus diversiones. Cansado de ellas determinó huir de la corte y entró al servicio del que era arzobispo de Cantorberi quien le puso al frente de los más difíciles negocios de su curia.

Entre las envidias de muchos de la dió-

ARTE TIPOGRÁFICO

ENSEÑANZA PRÁCTICA para toda clase de trabajos de Remendería.

Modelos y formularios originales.

LECCIONES Y HONORARIOS CONVENCIONALES.

Para más detalles, en esta Agencia.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

LA SPORTIVA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

NISO COHEN

PELAIRES, n.º 32, esquina JOVALLANOS, n.º 2

Gran surtido en novedades :: Fijarse en los precios antes de ir a otra parte. Tricot de seda :: Impermeables de seda :: Pañería y lanería :: Charpes lana y seda :: Impermeables y cortes para Caballero

ENTRADA LIBRE

PROXIMAMENTE

Apertura de un Establecimiento y una Sucursal para la venta al detall de toda clase de artículos de

Goma, Amianto, Ebonita y Ortopedia

::: Neumáticos y Cámaras :::

TALLER MODERNO PARA LAS REPARACIONES

Seis sucedió a su obispo, siendo su obispado un largo e incansable martirio.

Enemistóse con el rey de Inglaterra por sus exigencias y con varios prelados que estaban en entredicho.

El rey dijo en plena corte que se quejaba de cuantos honraba con su amistad pues no habían sabido librarle de aquel clérigo.

Tres de sus nobles le asesinaron el día 29 de Diciembre que fué el día de su martirio.

Cuarenta Horas

Empiezan hoy en San Nicolás en acción de gracias por los beneficios obtenidos durante el año; a las nueve y media Tercia y Misa Mayor por la tarde actos de coro y a las seis trisagio y sermón por el P. Miguel Matas, C. O., estación y reserva de S. D. M.

—En la Merced empieza la novena al Niño Jesús con exposición menor los tres últimos días del año en acción de gracias por los beneficios obtenidos durante el mismo.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Miércoles 28

Entradas

Procedente de Marsella, el vapor correo «Canalejas», capitán don Miguel Perez, con pasaje y carga general.

—Procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Bellyer», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas

Para Argel, a las 4 de la tarde, el vapor correo «Canalejas», con pasaje y carga general.

—Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Andraitx, el pailebote «Canalejas» con lastre.

Crónica del Puerto

Ayer por la tarde, entró de arribada la balandra «Progreso», que había salido hace unos días con destino a Barcelona.

—Sigue descargando el pailebote «Hermosa Beatriz» la carga general que trajo procedente de Barcelona.

—Se hallan en expectación de destino los pailebotes «Cala-Major» y «Capdepera».

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 10.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République :: MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos
— Consignación de buques —
Tránsitos — Agentes de Aduanas
Consignación de Mercancías.

Taladradoras eléctricas

Pídase ofertas de los diversos tipos en existencia A. E. G.—Ibérica de Electricidad S. A. Aragón 285.
Delegación para Baleares, Conquistador, 7.

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle Jovellanos, 11, entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día 1.º de Enero próximo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al 4.º trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

LA CASA «L. POMAR»

Nueva tienda

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar la bendición e inauguración de una nueva tienda de joyería, instalada en la plaza de Cort.

La Casa «L. Pomar», acreditada de antiguo en la fabricación de bolsillos de plata y oro, así como en otros objetos de joyería propios del ramo, tales como pitilleras, medallas, marcos para retratos, etc., tiene su fábrica en el Ensanche, y hace unos años se instaló una tienda para la venta de géneros al detall en la calle de la Marina.

Esta tienda se ve desde ayer aumentada con un establecimiento gemelo, que es el inaugurado en la plaza de Cort.

Esta tienda está adornada con exquisito buen gusto, dominando en la decoración los tonos blanco y gris perla, que dan al establecimiento aspecto de distinción.

La iluminación es profusa y los escaparates están compuestos con gusto.

El acto de anoche revistió cierta solemnidad y al mismo asistieron distinguidas personalidades.

Allí vimos al alcalde señor Fons, al diputado a Cortes señor Socías, al gobernador civil de Lugo señor Montis, al teniente de alcalde señor Comas, al exconcejal señor Carbonell, al diputado provincial señor Morales, al industrial don Juan Aguiló, don Arturo Pomar y varias señoras y señoritas emparentadas con el dueño de la Casa.

Además de éstos se hallaban presentes sus hijos que atendieron amablemente a los invitados y representantes de la prensa local.

El Rdo. don Bartolomé Cortés, secreta-

rio de la Inclusa, bendijo la nueva instalación.

Los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch» compuesto de dulces, pastas, champagne y habanos.

La tienda quedó ya anoche abierta y los invitados testimoniaron al señor Pomar su deseo de que el éxito acompañe su continuada labor en este ramo de la industria, que tan alto pone el nombre de esta isla.

Información

Postal

EJECUCIÓN DE UN CONVENIO.—Habiendo sido puesto en vigor, por Real decreto de 19 del pasado, el Convenio postal celebrado entre España y las Repúblicas de América y Filipinas, el aludido Convenio será puesto en ejecución a partir del 1.º enero próximo, en las relaciones postales con los países que hasta ahora han ratificado el Convenio o que lo han puesto en ejecución a reserva de ratificación.

Estos países son: Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador y Cuba.

El texto íntegro del Convenio fué publicado por el Ministerio de Estado en la Gaceta de Madrid el 9 de noviembre último.

Se aplicará, como se ha convenido, la tarifa de servicio interior para la correspondencia que se expida a los indicados países.

El franqueo es obligatorio; es decir, que el remitente deberá franquear completamente los objetos que expida, si se trata de tarjetas postales, impresos de todas clases y muestras sin valor. Por excepción se cursarán las cartas insuficientemente

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Las operaciones de Beni Aros.-El próximo plan de operaciones.-El Raisuni quiere someterse.-Los aviones bombardean las concentraciones enemigas y las aesbaratan.-El señor la Cierva, en Melilla, visita los hospitales y encuentra muchas deficiencias.-Hoy quedarán sometidas algunas cábilas.-Nuestras tropas han obtenido en Beni Aros una victoria completa.-Repatriación de tropas

Regreso de la Comisión malagueña y del marqués Tenorio.

Málaga 28 a las 17'30.—Ha regresado la Comisión malagueña que fué a Marruecos, para entregar a los soldados los donativos de Navidad.

Asimismo, ha regresado con ella el marqués de Tenorio.

Continúa la entrega de armas

Melilla 28.—Continúan presentándose muchas familias moras que se habían ausentado siguiendo al harca.

Los presentados han hecho entrega de las armas que poseen, y se han sometido a las autoridades aceptando cuantas condiciones se les han impuesto.

Los aviones bombardean las concentraciones enemigas y las desbaratan.

Melilla 28.—Una escuadrilla compuesta de buen número de aviones ha operado sobre el campo enemigo, al otro lado del río Quert.

Los aviones han arrojado muchas bombas sobre las concentraciones enemigas que venían realizándose cerca de las márgenes de aquel río.

El bombardeo ha producido eficaces efectos, pues se consiguió desbaratar los planes del enemigo, obligando a los cabileños a huir y refugiarse en sitios más escondidos.

Las cábilas entregarán hoy 3 mil fusiles.

Melilla 28.—Créese que mañana, jueves, terminará la sumisión de las cábilas de Quebdaa, Guelaya y Ulad Setut, sin condiciones.

Las fracciones de aquellas cábilas que mañana harán su presentación entregarán tres mil fusiles, con lo que se las considerará completamente desarmadas.

Circular los trenes otra vez

Melilla 28.—Vuelven a circular los trenes de la «Compañía Española de las Minas del Rif».

El servicio por ferrocarril llega hasta San Juan de las Minas, con toda normalidad.

Comisión invitada

Melilla 28.—El general Sanjurjo ha invitado a una comida, en la Comisión de Oviedo, que tan espléndidamente ha obsequiado a los soldados.

Una atención del Jalifa

Tetuán 28.—El Jalifa ha tenido la atención de hacer trasladar al hospital establecido en esta plaza el cine que aquella autoridad tiene montado en su Palacio para su uso particular.

El Jalifa se propone proporcionar algunos ratos de distracción a los soldados heridos, instalados en aquel hospital.

Los servicios sanitarios en Marruecos.

Madrid 28 a las 4'30.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición referente al envío de medicamentos por las farmacias militares al Ejército de Marruecos.

También publica otras disposiciones dictando diversas medidas de carácter administrativo para ampliar y mejorar los servicios en los hospitales de la zona de Melilla.

Tranquilidad en Tetuán

Madrid, 28 a las 17'30.—Las últimas noticias que se han recibido de Tetuán comunican que reina completa tranquilidad en toda aquella zona.

Entrevista de generales

Tetuán, 28.—Sábese que los generales Barrera y Marzo han celebrado una larga entrevista en el campamento de Arzenum.

Dicha entrevista está relacionada con las próximas operaciones.

Moros y españoles conviven en los adueros

Madrid, 28 a las 17'30.—Noticias recibidas de Melilla comunican que en las posiciones ocupadas los moros demuestran estar completamente sometidos a España.

Se ha hecho observar que los indígenas conviven muy bien con los soldados españoles en los adueros y poblados ocupados.

No se registran incidentes desagradables.

Dentro de poco, ocurrirá un suceso sensacional.—¿Qué será?

Madrid, 28 a las 17'30.—Telegrafían de Melilla diciendo que se cree firmemente que flota en el ambiente algo sensacional.

Asegúrase que antes de 1922 ocurrirá un suceso de gran trascendencia en la zona de Tetuán, que será sumamente beneficioso para España.

Marcha de soldados ingenieros

Madrid, 28 a las 17'30.—Comunican de San Sebastián que han marchado con dirección a Melilla 62 soldados del cuerpo de Ingenieros que van a incorporarse al primer regimiento de Zapadores, para cubrir bajas.

Los cabileños de Frajana entregaron pocos fusiles

Melilla, 28.—A presencia del coronel Riquelme se ha realizado el desarme de los moros de la cábila de Frajana.

Estos han entregado únicamente 114 fusiles; pero el coronel Riquelme les conminó con que habían de entregar muchos más, considerando exigua la cantidad de armas entregadas, dada la importancia en número de habitantes de aquella cábila.

Recogida de fusiles

Melilla, 28.—Es esperado en este puerto el vapor «Tito» el cual trae un cargamento de 500 fusiles recogidos últimamente a otros tantos moros en Zozo-el-Arbáa.

El ministro de Marina desmiente una información de «A B C»

Madrid, 28 a las 20'40.—El ministro de Marina ha rogado a los periodistas que desmientan la información del «A B C» referente a las gasolineras adquiridas recientemente por el Estado.

Ha manifestado el ministro que las gasolineras a que alude fueron compradas por el Gobierno por un precio verdaderamente ventajoso antes de que él ocupara la cartera.

En Agosto de 1920 se compraron seis que vinieron formando escuadrilla desde Inglaterra, siendo las que actualmente prestan servicio en Marruecos.

Visto el magnífico resultado que daban se adquirieron otras cuatro, ordenándose a los transportes de guerra que las llevaran de una en una.

El «Contramaestre Casado», que se aventuró a llevar dos, sufrió averías, teniendo que quedar en Inglaterra, habiendo costado su reparación 1.500 pesetas.

Cuotas a Africa

Madrid 29 a la 1'33.—En el tren de An-

dalucia han marchado a Algeciras donde embarcará en dirección a las zonas de Ceuta y Tetuán 45 sanitarios pertenecientes a la comandancia de Madrid.

Todos ellos son cuotas del reemplazo de 1919, la mayoría estudiantes de medicina y farmacia.

El Rey firma un decreto

Madrid 27 a la 1'30.—El Rey ha firmado un decreto de Marina determinando las condiciones de ingreso al centro administrativo de la Armada y plan de estudios para las secciones de la Escuela Naval.

Las operaciones en Beni-Aros

La columna del general Barrera elogiada.—Como y que posiciones ocupó

Larache, 28.—Es digno de todo elogio el comportamiento de la columna del general Barrera durante el período de las operaciones combinadas sobre Beni-Aros en la dura jornada del 19 del actual.

La columna que estaba concentrada en el campamento general de Berbee avanzó sobre el collado de Avernu ocupando dos posiciones, una denominada Alnfora, en un monte, a la izquierda del collado y otra en Arefun, a la derecha.

Fuerzas que tomaron parte en la operación

Tomaron parte en la lucha las fuerzas de Regulares de Larache mandadas por el teniente coronel señor Carrasco.

Fueron también fuerzas de policía indígena y de la jarca amiga; los batallones de cazadores de Cataluña, Tarifa, Figueras, Las Navas, y las expedicionarias de los regimientos de Mallorca, América, Soria, León, Cuenca y Vitoria, con ametralladoras; tres baterías de artillería, cazadores de Talavera, fuerzas auxiliares de Intendencia, Sanidad e ingenieros.

Detalles de la operación

Estas fuerzas se dividieron en dos columnas.

La jornada fue dura pero gloriosa.

Se tuvieron que atravesar grandes barrancos llenos de maleza terminando la retirada a las 2 de la madrugada.

Los heridos fueron evacuados el día siguiente a un hospital de sangre instalado en La Rocha, y en Larache los menos graves.

Después de la acción

El Rey y el Alto Comisario han felicitado a la columna y a su general.

Una columna compuesta por las mismas fuerzas salió para el collado de Avernu.

El próximo plan de operaciones

Tetuán, 28.—El general Berenguer es esperado en esta plaza mañana jueves.

Así que el Alto Comisario haya regresado de Melilla, se reanudarán las operaciones, desarrollándose con amplitud el movimiento combinado que tiene por finalidad el envolvimiento de la región dominada por el Raisuni.

El movimiento combinado se efectuará desde Chauen y Azernum, y se proseguirá hasta establecer el contacto con la zona francesa, terminando estas operaciones con dominación completa de nuestra zona en aquella parte.

La columna formada por fuerzas de Tetuán saldrá de Chauen, y la constituida con tropas de Larache operará partiendo de la posición de Tefer.

Cuando ambas columnas, combinadas,

dominen la región de Tazarut, se cerrará el círculo de fuego contra los rebeldes.

El Raisuni quiere someterse

Tetuán, 28.—Dícese que a consecuencia de las últimas operaciones y de las que se preparan en Beni-Aros con fuerzas considerables, el Raisuni juntamente con su lugarteniente el famoso cabecilla Hamido han entablado negociaciones para tratar de su sumisión a España.

El Raisuni y Hamido desearían de poder resistir el avance combinado de nuestras tropas.

La Cierva en Melilla

La llegada del ministro de la Guerra.—Visita hospitales y posiciones

Madrid 28 a las 4'30.—Un telegrama oficial recibido anoche de Melilla comunica las siguientes noticias.

Ha llegado a este puerto el aviso «Giralda» a cuyo bordo vienen el ministro de la Guerra señor la Cierva y demás personalidades que le acompañan desde Madrid.

El viaje desde Málaga a Melilla se ha realizado sin la menor novedad.

Acudieron a recibir al ministro todas las autoridades de la plaza y el general Sanjurjo además de mucho público que tributó al señor la Cierva un respetuoso recibimiento.

Después de descansar breve rato en la Comandancia General, el ministro de la Guerra salió para visitar los hospitales de sangre, examinando detenidamente cuanto se relaciona con los servicios sanitarios.

Más tarde se trasladó a la posición de Yazanem, en donde pasó revista a las tropas.

Hablando con los soldados se cercioró de que las tropas están animadas del más elevado espíritu.

La salud de nuestros soldados es excelente.

Durante el día no ocurrió ninguna novedad en todo el territorio.

El viaje de la Cierva no está relacionado con el rescate

Madrid 28 a las 4'30.—Asegúrase que es inexacta la noticia de que el viaje señor la Cierva a Melilla esté relacionado con la cuestión del rescate de los prisioneros.

Es muy posible que los representantes de la prensa de Madrid que acompañan al ministro realizarán una campaña colectiva sobre el asunto del rescate.

La Cierva visita un hospital y sale mal impresionado.—Sus manifestaciones

Madrid 28 a las 31'40.—De Melilla se reciben amplias noticias acerca de la estancia del señor la Cierva en aquella plaza.

El ministro y sus acompañantes han visitado el hospital de Santiago donde hay instalados 800 enfermos.

El señor la Cierva advirtió algunas deficiencias que deben corregirse.

—Es necesario—dijo el ministro—que le dé a este hospital el sol en abundancia sacándole el ambiente de tristeza que aquí reina.

No somos, realmente, ricos; pero no tan pobres que debemos hacer ahorros a costa de la vida de nuestros compatriotas.

El Estado, puedo asegurarlo, no es-

catimará nada que se considere necesario.

He venido dispuesto a corregir cuantas deficiencias vaya observando.

Adquirimos en Alemania 3500 camas, somiers, mesas de cristal, lavaderos y cocinas.

La limpieza en los hospitales

El coronel Director le manifestó que el reglamento le impide encargar la limpieza a las mujeres.

El señor la Cierva le contestó que dictó una Real orden extendiendo a los hospitales los servicios de las Hermanas de la Caridad.

Anunció que todas las noches se reuniría en la Residencia con los jefes de servicios.

Vió solamente que habla un cuarto de baño sin agua.

Inmediatamente ordenó que esta deficiencia fuese subsanada.

Añadió que se debe interpretar el Reglamento en el sentido de que cada enfermo reciba una comida proporcionada a su enfermedad.

Luego giró una detenida visita a todas las dependencias del hospital; inspeccionó todo el material que se utiliza, incluso la vagilla, corrigiendo algunos defectos.

Habló el señor la Cierva buen rato con los enfermos, a quienes rogó que le expusieran su estado.

Por último conversó con las hermanas de la Caridad, a las cuales elogió por los servicios que vienen prestando en los hospitales.

En el hospital de la Cruz Roja

Seguidamente se trasladó el señor la Cierva al hospital de la Cruz Roja, en donde saludó al hijo del general Burguete que resultó herido en las últimas operaciones.

También habló con el aviador señor Hidalgo que recibió tres balazos en la tórax de Tikermin.

Saludó al oficial de artillería señor Belloch el cual, al advertir que el aviador estaba herido, tomó la dirección del aparato aunque desconocía su funcionamiento, logrando aterrizar sin novedad.

Inspecciona el material de alojamiento

Después de la visita realizada al hospital de la Cruz Roja, el señor la Cierva inspeccionó tres barracones que hay instalados, modelo alemán, compuestos de dobles tabiques y capaces para 110 camas cada uno.

Seguidamente visitó el hospital de Alfonso XII.

La Cierva en Yazanem.—Sanidad militar

Por la tarde el ministro de la Guerra se trasladó a la posición de Yazanem, que está próxima al río Quert.

En el trayecto, veíanse a muchos moros ocupados en reparar sus casas destruidas.

Aquellos moros saludaban respetuosamente el paso de la comitiva.

El señor la Cierva visitó las tiendas de campaña y los barracones instalados en el campamento, hallándolos en buen estado.

A su regreso el ministro reunió a los jefes de Sanidad e Intendencia, tratando de los servicios y procurando sean mejorados.

La Cierva marchará a Tetuán

El señor la Cierva el próximo viernes marchará a Ceuta, desde donde se trasladará a Tetuán.

Parece que visitará la ciudad de Chauen, reanudándose las operaciones en

aquella región el próximo día dos de Enero.

Comentarios a unas declaraciones

Madrid, 28 a las 21'40.—En los círculos políticos y en las tertulias han sido objeto de muchos comentarios las declaraciones hechas por el señor Ja Cierva sobre las deficiencias que ha observado en los hospitales de Madrid.

Una carta de Maura

Sobre la libertad de los detenidos gubernativos

Madrid 28 a las 4'30.—Contestando las reclamaciones elevadas por el diputado señor Barcia a favor de los presos gubernativos, como medio de completar la pacificación del país, aquel diputado ha recibido del señor Maura la carta siguiente: «Muy distinguido amigo: Siempre en razón del asunto sería oportuno y loable y en razón de la firma merecería mis consideraciones especiales su carta de ayer. Incesantemente se procura aminorar el número de los detenidos. La gestión de V. será un incentivo para insistir en la revisión de los expedientes, caso por caso. Ayer fueron puestos en libertad, en Barcelona, 25 de los que estaban detenidos. No creo que V. piense en la posibilidad de libertarlos a todos. Ojalá fuera ello hacedero, sin que las autoridades faltasen a sus obligaciones.—A. Maura».

Lo del Penal de Valencia

Manifestaciones del Director General de Prisiones.—No hubo sucesos, sino traslado de presos.—El cambio de personal

Madrid 28 a las 4'30.—El Director General de Prisiones ha manifestado a los periodistas que no eran exactas las noticias que han publicado los periódicos sobre los sucesos que se dice han ocurrido en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia. Ha declarado el Director General que, efectivamente, algunos números de la Guardia civil entraron en el patio del Establecimiento, no para restablecer el orden alterado según se dice por los presos, sino para hacerse cargo de los reclusos que habían de ser trasladados a otras prisiones. Este traslado obedece únicamente a la reforma que ha realizado recientemente la Dirección General relativa al régimen de los establecimientos penitenciarios. Ha manifestado también el Director General que todo el personal que prestaba servicio en el Penal de San Miguel de los Reyes ha sido trasladado y sustituido por otros funcionarios al objeto de evitar que se observasen preferencias y singularidades entre los empleados. Ha sido nombrado director del penal de Valencia el jefe del cuerpo de Prisiones, señor Margareto.

Noticias generales

Salvamento heroico

Madrid 28 a las 17'30.—Esta madrugada el director de Seguridad, ha manifestado, que un guardia de seguridad se había lanzado al Manzanares para salvar a un niño que se ahogaba. Para prestar este servicio le fueron entregadas al nombrado guardia 250 pesetas y que se le propondrá para la Cruz de Beneficencia.

La Cruz de Beneficencia

Madrid 28 a las 17'30.—En la Universidad se celebró el acto de la entrega de la Cruz de Beneficencia al Inspector de policía don Emilio Traboso. El nueve de enero de 1917 con motivo de la huelga tranviaria, el citado Inspector, retiró una bomba con la mecha encendida de la casa de los Ingenieros y altos empleados de la Compañía.

El nuevo trozo del Metropolitano

Madrid 28 a las 17'30.—Ayer viajaron por el nuevo trozo de Metropolitano 45 mil personas.

Fallecimiento de Daniel Zuloaga

Madrid 28 a las 17'30.—Un telegrama de Segovia participa el fallecimiento del notable ceramista Daniel Zuloaga. La casa del finado ha sido visitadísimo pues éste gozaba de generales simpatías.

Una carta de Unamuno

Madrid 28 a las 17'30.—Comunican de Huelva que el periódico «El Defensor» publica una carta del señor Unamuno en la que el rector de la Universidad de Salamanca dice que marcha a América y que no regresará jamás a España, en la que se hace caso omiso de la verdad y la justicia.

Consumo de carbón nacional

Madrid 28 a las 17'30.—El Capitán general de Sevilla ha recibido un telegrama del Ministro de la Guerra, en el que ordena éste que todos los organismos públicos dependientes de la Capitanía consuman únicamente carbón mineral, de procedencia española.

¿Se sufrió un error en el número del premio gordo?—Una comisión de obreros va a Madrid

Madrid 28 a las 17'30.—Comunican de Zaragoza que los obreros y obreras empleados en una fábrica de hilados y tejidos recibieron la noticia de que había salido premiado con el «Gordo» el billete número 26.786, que habían adquirido en Madrid por mediación de un Banco. Este número se diferencia solamente en una cifra del que ha obtenido el premio gordo y había sido vendido en Barcelona resultando ser un número que equivocadamente dió la Casa de la Moneda. El error sufrido fué comprobado después, pero los obreros no quieren convenirse de la equivocación y creen que se trata de una ilegalidad que se ha cometido. Convencidos de ello, han nombrado una comisión que pretenden enviar a Madrid, para protestar. Este asunto es el tema obligado en los comentarios del día.

La Cámara Agrícola de Madrid

Madrid 28 a las 4'30.—La Cámara Agrícola de Madrid ha celebrado junta general, en la que se ha aprobado los nombramientos hechos para desempeñar los cargos de la Junta Directiva. Esta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Matesana de la Torre; Vicepresidente segundo, don Carlos Padrós; Contador, don Joaquín Guernica; Marqués de Casa-Pacheco, Secretario; Tesorero, don Pedro Tovar.

Del Extranjero

Estados Unidos

De la Conferencia—El limite del tonelaje de las potencias

Washington 27.—La Delegación americana de la Conferencia ha propuesto que el limite del tonelaje de Inglaterra y Estados Unidos sea de 60 mil toneladas, para Francia y el Japon de 51 mil y para Italia de 22 mil. Los franceses mantienen algunos puntos de vista y los japoneses e italianos han rechazado plenamente la propuesta. Revisión de proceso negada. New-York.—El juez Massachusetts que entiende en el proceso de los anarquistas italianos condenados a muerte se ha negado a la revisión del proceso acordada por la mayoría del jurado.

Alemania

Las deudas de Alemania

Berlin 28.—Hoy debe llegar de París el ministro de Estado alemán llevando la contestación provisional a la nota de la comisión de reparaciones. Se cree que Alemania no pagará las cantidades correspondientes a los plazos establecidos para los días 15 de Enero y 15 de Febrero. El Banco del imperio se ha negado a dar un anticipo de 200 millones de marcos oro. Parece que el Canciller se inclina pedir a Francia una moratoria de dos años, mientras que los otros ministros afirman en la necesidad de declarar la suspensión de pagos interin el marco no consiga la estabilización.

La cuestión de las reparaciones

—La opinión de Rathenau

Berlin 28.—Se opina que Rathenau ha traído la impresión de que Inglaterra no hará nada a favor de Alemania creyéndose que ha aconsejado al Gobierno que entable negociaciones directas con Francia. Se asegura que muy pronto los delegados alemanes provistos de amplios poderes se dirigirán a París.

Circulación por el Metropolitano

Madrid 28 a las 4'30.—Ayer circularon por el ferrocarril Metropolitano, en los trozos inaugurados, más de 45 mil personas.

La animación que reinó en las estaciones del trayecto fué extraordinaria. Apesar de ello, no se registró ningún incidente de importancia.

El servicio telegráfico de Ceuta y Tetuán

Madrid 28 a las 20'40.—El Conde de Coello ha manifestado que recogiendo las quejas de algunos periódicos ha hablado al Director General de Comunicaciones acerca de las deficiencias del servicio telegráfico de Ceuta y Tetuán. El Director ha manifestado que la existencia de deficiencias en el servicio no son imputables al departamento de Correos y Telégrafos, pues el sector de Ceuta y de Tetuán, depende del Ministerio de Estado.

Para el censo de las escuelas públicas

Madrid 28 a las 20'40.—«La Gaceta» publica una circular de Gobernación dirigida a los gobernadores disponiendo que prevengan a los alcaldes para que faciliten a las secciones provinciales de Estadística los datos que se les pedirán oportunamente para la formación del censo de las escuelas públicas.

El cuerpo administrativo de la Armada y la escuela naval militar

Madrid 28 a las 20'40.—Se ha puesto a la firma del Ministro de Marina un decreto determinando las condiciones para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada y el plan de estudios para la sección de la escuela naval militar.

Cumplimentado al Rey

Madrid 28 a las 21'40.—Han cumplimentado al Rey el general Echague y el director de la escuela de aviación de Cuatro vientos.

Asuntos de Baleares

Sevilla 28 a las 17'30.—Procedente de Valencia pasaron ayer por Córdoba, continuando su viaje hasta Algeciras, dos baterías de costa de las Comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca.

Francia

Supresión de un cargo en el Ministerio de Negocios extranjeros

París 27.—Mr. Felipe Berthelot, Secretario general del Ministerio de Negocios extranjeros, ha pedido a Mr. Briand que le releve de sus funciones. Parece seguro que Mr. Briand no cubrirá esta vacante, que deja Mr. Berthelot. Tal vez se resuelva a suprimir el cargo que ejercía con caracter interino. Mr. Peretti, Director de asuntos políticos del citado Ministerio, asumirá el cargo que desempeñaba Berthelot.

Briand de regreso de Londres

París 27.—Procedentes de Londres han llegado a París el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Briand, y el Ministro de Negocios extranjeros. Briand y Lloyd George. París 27.—Durante la entrevista de Briand y George celebrada en la estación de Lió acordaron volver a entrevistarse antes de abrirse la conferencia de Cannes. Briand saldrá a las tres para Cannes.

La situación política

París 28.—Parece que la dimisión de Mr. Berthelot tendrá consecuencias políticas habiendo puesto en peligro la vida del gobierno las recientes intervelaciones de la Cámara. El gobierno está muy quebrantado pero muchos creen que podrá salvarse mediante un simple voto de confianza. Otros confían en la habilidad de Monsieur Briand para salir de la situación, pudiendo conservarse en el Poder después de la Conferencia de Cannes. Briand dice que en el caso de volver con las manos vacías y no hubiese hecho la menor concesión sería derribado aunque sería probable que dimitiera antes que quedar con minoría en la Cámara.

Lloyd George en Francia

Cannes 28.—En un tren especial ha lle-

Asistencia Palmesana

HOY JUEVES a las 11 de la noche inauguración de los Bailes de Máscara Domingo próximo: SEGUNDO BAILE.

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50 Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas. Orquesta todos los días

ABONOS HELADOS A PRECIOS REDUCIDOS LANGOSTA EN VIVERO

Interesa saber a los señores Médicos, Farmacéuticos y público en general que la importantísima casa Robert Carriere de Paris ha hecho un depósito de todos sus preparados en la

Farmacia AGUILÓ de SON SERVERA

Gluco 914-606 por via intramuscular, completamente indolora Stannoxil en sellos, comprimidos, pomada, Aceite gris en ampollas jeringas. Geodil, Ercenapol, etc. etc. Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

Italia

Homenaje al generalísimo italiano

Roma 27.—Se espera que próximamente el Rey concederá el título de Duque de la Victoria al generalísimo italiano Armando Diaz, que dirigió la guerra contra Alemania y Austria, hasta la victoria final. Armando Diaz sustituyó al general Cadorna despues del desastre sufrido por el ejército italiano en Gorizia.

Regios esponsales

Roma 27.—Se rumorea la visita de los soberanos belgas, anunciándose oficialmente los esponsales de la Princesa Yolanda, hija mayor del rey de Italia con el duque de Bravante, heredero de la Corona de Bélgica.

Irlanda

El tratado anglo-irlandés

Londres 28.—El corresponsal del «Times» en Dublin telegrafian que en todas las regiones de Irlanda se nota una mayoría aplastante a favor de la ratificación del tratado anglo-irlandés. Disturbios en Belfast. Belfast 28.—Un grupo de hombres armados ha atacado a una patrulla, entablándose un vivo fuego de fusilería y resultando un paisano muerto y un policia grave.

Inglaterra

Acuerdo entre Briand y George

Londres 27.—El «Times» asegura que Briand y George se han puesto de acuerdo para entablar conversaciones con el gobierno de los Soviets. Para ello invitarán a Thicherin y Litenar a que vengan a Londres.

Chile

Los pleitos entre Chile y Perú

Santiago de Chile 27.—El Gobierno ha contestado al Gobierno del Perú expresándole su satisfacción por las aclaraciones hechas para solucionar amistosamente los pleitos pendientes entre los dos países, especialmente la antigua cuestión de Tacna y Arica, añadiendo que toma buena nota de la indicación de entablar negociaciones directas con Washington.

Panamá

La venta del canal de Panamá. New York 28.—La Cámara de diputados de Colombia ha ratificado el tratado entre los Estados Unidos y Colombia referente al canal de Panamá. Los Estados Unidos pagará a Colombia 25 millones de dólares además de ciertas concesiones especiales para el paso por el canal de los buques colombianos.

MAJESTIC

Electric Development de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el SOL

Sub-Agencia para Baleares

Casa Buades

Monjas, 12 y 14

INFORMACION GENERAL DE ISLAS

Felanitx

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, el día 20 del presente mes se entregaron al Coronel Jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca 475 pesetas para que se cuidara de Socorrer con 25 pesetas a cada uno de los 19 soldados felanitxenses que se hallan de operaciones en África y a los de la batería expedicionaria para Ceuta.

También se entregaron 6 garrafones conteniendo 96 litros anisado dulce y una caja con 142 cajetillas de cigarrillos y 142 cigarrillos puros para los artilleros de la batería expedicionaria para Ceuta.

Igualmente se entregaron a dicho Jefe otras 6 garrafas con 96 litros anisado dulce, 25 cajones conteniendo cada uno 10 kgs. higos secos del país, 57 kgs. y medio de embutidos de cerdo, 27 kgs. higos secos superiores y 124 cajetillas de cigarrillos y 124 cigarrillos puros para la batería que se halla de operaciones en Melilla, siendo el total valor de lo expresado 1.586'95 pesetas, como se detalla en la siguiente cuenta:

Cantidad entregada en metálico y gastos de remisión de géneros	512'50
Valor del anisado y envases	462'00
Id. de 250 kgs. higos	130'00
Id. de embutidos y 27 kgs. higos superiores	296'25
Id. de cigarrillos y cigarrillos puros	186'20
Total	1.586'95

Téngase en cuenta que el valor de los higos es de 140 pesetas y el vendedor don Nicolás Espigas lo redujo a 130 para favorecer con 10 pesetas a los soldados.

De forma que la cantidad recaudada para los soldados de África ascendía a

Cantidad gastada para el aguilado detallado anteriormente	0.362'13
Total	1.586'95

De forma que resulta en la actualidad una existencia de

Cantidad en existencia	7.775'18
------------------------	----------

Continúan siendo muy escasos los negocios de alimentación que realizan las casas que comercian con este producto.

Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 132'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En la iglesia de San Agustín empezaron el domingo las Cuarenta-Horas dedicadas a la Inmaculada Concepción y al Nacimiento del Niño Dios.

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento se enteró la Corporación de un oficio del Administrador de Contribuciones que ordena se forme para

el próximo año la matrícula industrial de esta ciudad bajo la base sexta en vez de la séptima por que se venía haciendo.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad no estar conforme con dicha orden y que se apele a la superioridad fundada en las disposiciones del vigente reglamento de este ramo.

Ibiza

Ha sido concedida licencia, para contraer matrimonio con la señorita Manuela Torres Planells, al sargento de infantería don Lucas Ramón Cardona.

—Ha salido a la calle, casi completamente restablecido de la indisposición que sufrió, el joven don José Torres Riera.

—Contrajeron matrimonio en la Iglesia Parroquial del pueblo de San Juan Bautista el Suboficial de Infantería don Antonio Tur y la señorita Catalina Escandell.

Bendijo la unión el Cura Párroco de dicho pueblo y tío de la contrayente don Vicente Riera.

Sóller

Segen orden de la Dirección General de Aduanas, don Gabriel González, Administrador de la Aduana de esta ciudad, ha de pasar a la de Irún.

Aun cuando la Administración donde se destina al señor González sea considerada de mayor importancia que la de Sóller y su traslado obedece, seguramente, a querer premiar sus servicios la Dirección, ello no ha sido del agrado de los numerosos amigos del Administrador, los cuales le han testimoniado por ello su disgusto. El Comité local de los «Exploradores de España», del que es Presidente el señor González, se dirigió, en atenta comunicación suscrita por el Vice-Presidente don Juan Magraner, al Ayuntamiento en súplica de que éste solicitase se permitiera al señor González continuar prestando sus servicios en Sóller.

El Ayuntamiento acordó dar satisfacción a la petición de referencia, y el Alcalde cursó el siguiente telegrama:

«Director General Aduanas.—Madrid: Ayuntamiento esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

esta ciudad, sesión celebrada hoy acordó expresar V. E. deseo continúe al frente de la Aduana esta población y de la de Andraitx don Gabriel González, probo y laborioso Administrador, celoso Presidente Comité local «Exploradores de España» y activo Contador Comisión Pro-heridos de

África, queridísimo de todos.—El Alcalde, Pedro J. Castañer».

—El jueves de la pasada semana se unieron con el santo lazo del matrimonio el joven propietario don Bartolomé Oliver Vicens y la bondadosa joven señorita Catalina Canals Garau.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de la Purísima de esta parroquia a las siete de la mañana. Bendijo la unión el Dr. don José Pastor, Vicario.

Fueron padrinos sus respectivos padres, y actuaron de testigos los comerciantes don José Arbona Rullán y don Damián Vinent y Colom.

—Con motivo de celebrar el día 1.º de Enero su fiesta onomástica la Rda. Madre Superiora del Colegio de MM. Escolapias, el domingo por la mañana, a las siete y media, se dirá Misa de comunión para las alumnas. Por la tarde a las cuatro, en el salón de actos, tendrá lugar una tarde literaria en la que se desarrollará el siguiente programa:

- 1.º Pieza a cuatro manos.
- 2.º Saludo improvisado.
- 3.º Certamen de las flores.
- 4.º Nobleza del trabajo.
- 5.º Temores y esperanzas de una Madre.
- 6.º El juego del esconder.
- 7.º Las antipáticas del segundo (Sainete).
- 8.º Juguete infantil.
- 9.º Pieza a cuatro manos.
10. Felicitación y coro final.

—A comienzos de la pasada semana, si bien el tiempo no fué desfavorable, tampoco fué despejado. Dias grises y algo tristes con el consabido cortiso de nubes que moteaban el azul del firmamento.

Cambió luego el tiempo, y en los días de Santo Tomás y siguiente lució un buen sol gozándose de una temperatura asaz agradable.

El Puig Mayor el sábado amaneció cubierto de nieve y al mediodía cayó copiosa nevada, que, si bien cesó en el valle para dejar lugar a la lluvia, siguió cayendo sobre los montes circundantes, que han perdido su fosco color. Qué bello cuadro ofrece nuestro valle con esa corona de blanca nieve luminosa.

El frío, consecuentemente, arreció mucho.

Practicante

Se necesita uno mayor de edad, que conozca a la perfección el despacho. Informes: Farmacia Miró.—Colón,—Palma.

CONSULTORIO DE UROLOGÍA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

Canje de las Obligaciones del Tesoro

Hasta el día treinta y uno del actual se pueden canjear las actuales Obligaciones del Tesoro, en circulación, por las que se emitirán en primero Enero a dos años fecha con un entero e prima de amortización.

Informes y operación del canje gratis.
El Corredor Oficial de Comercio: **Jaime L. Pou**, San Bartolomé, 21.

Pintores y empapeladores

Se vende papel de periódicos, a peso.
Informes: Talleres de **EL DIA**
Danús, 2 y Santacilia, 3 :-: PALMA

Revista de Prensa

Un debate sobre el Ejército

Luis Araguistain escribe en «La Nación» de Buenos Aires:

«Rara vez se han dicho en público palabras tan duras sobre un Ejército como las que se han oído en el Parlamento español con motivo del debate acerca de los sucesos recientes del Rif. Los discursos de los señores Solano y Martínez Campos pueden figurar en la más severa antología antimilitarista.

Pero el señor Solano es un diputado gubernamental y el Sr. Martínez Campos —nieto del general del mismo nombre— es un comandante del propio Ejército; no se trata, pues, de enemigos sistemáticos de la guerra y de la profesión de las armas; de ahí el peso moral de sus acusaciones y diatribas.

Según estos acusadores—que, después de todo, se han limitado a repetir lo que todos los españoles sabían y decían en voz baja, sin atreverse a levantarla por temor a esa espada de Damocles que es la ley de jurisdicciones, que también podría denominarse ley de indiscutibilidad del Ejército—la guerra de Marruecos había sido en estos últimos años poco más que una guerra en el papel del presupuesto nacional. A la hora de la lucha, resultaba que no había oficialidad, ni soldados, ni cañones, ni aeroplanos, ni municiones, ni tiendas de campaña, ni caballos, ni piensos, ni raciones, ni agua, ni nada. Era un Ejército imaginario que, sin embargo, estaba dotado de exacta realidad en los gastos del Ministerio de Guerra: según los datos que suministra el conde de Romanones en su interesante libro «El ejército y la política», el promedio de gastos del Ejército en Marruecos ascendió, desde 1913 a 1918, a unos 120 millones de pesetas por año; en esos seis años sólo se llevaban invertidos muy cerca de 700 millones de pesetas.

¿Como se ha volatilizado esta enorme suma?

Léanse los discursos de los señores Solano, Martínez Campos y otros acusadores que seguramente no han de ser menos severos. Después de esos discursos, hay que completar la opinión pública de que Marruecos es un buen negocio para Mercurio; por lo visto, tampoco Marte ha perdido el tiempo; ambos dioses, rara vez discordes, se han entendido en esta circunstancia a la perfección, casi hasta la identidad.

La gente a fingido escandalizarse; en rigor son pocos los sorprendidos ni los alarmados. Lo que suscita la curiosidad por el caso, no es tanto el grave sintoma que presenta como el problema de si se trata de una dolencia local y por lo tanto pasajera y curable, o de un morbo constitucional, crónico y sin remedio. Nuestra opinión personal, falible y ojalá fuera con el tiempo fallida, no propende al optimismo.

Lo que acontece con el ejército español, como todo cuanto ocurre con el resto de las instituciones nacionales, nos lo explicamos por virtud de una norma o cri-

terio interpretativo de la sociedad española: el español es, en general, fraudulento con el Estado por una especie de anarquismo inconsciente que bien puede ser fatal, inherente a la raza, o acaso sea sólo un destacado rudimentario de una lenta evolución política.

Para enquistar el Ejército español, no sería equitativo hacerlo aislandole en el tiempo y el espacio, como una viscera arrancada del organismo total. En toda institución humana, hay en ella elementos de psicología genérica, que se dan en todo lugar e instante, y elementos de psicología específica, determinados por ese ambiguo conjunto que constituye la raza en función histórica.

La psicología del hombre de guerra es una formación milenaria y corresponde a la entraña de la guerra misma. Los móviles fundamentales de la guerra son el hambre y el amor, el ataque para robar alimentos y mujeres, el robo, la muerte y la procreación. Salvo en lo de comerse al enemigo, como hacían los habitantes de Nueva Caledonia y algunos otros pueblos antropófagos, las costumbres guerreras han variado poco, y si se comparan los métodos que se usaron en la última guerra europea con los empleados por los primitivos pueblos de Australia y Tasmania, se ha retrocedido bastante.

Algunos viajeros cuentan que los australianos llegaban a dar armas a los europeos inermes antes de atacarlos; para ellos, la guerra tenía algo del duelo caballeresco. Y entre los indios, según el código de Manú, estaba prohibido usar flechas envenenadas, estrías e incendiarias; atacar a hombres desarmados, heridos, a los que se rinden, a los fatigados, acostados en tierra y dormidos; ni un soldado a caballo o en carroza podía agredir a uno que fuera a pié. Si alguien adujera estos ejemplos en una guerra moderna, sería objeto de la irrisión universal.

Un hábito de saqueo y pillaje que dura ya tanto como el hombre y que es todavía el incentivo de los invasores—recuérdense las palabras de Napoleón, en lo alto de los Alpes, prometiendo a sus famélicos y ateridos soldados el rico botín de las feraces llanuras italianas que se extendían al pie—no se desarraiga de un día a otro. Si a la profesión de las armas se le quita el aliciente de la riqueza inmediata, por cualesquiera medios, que todos son licitos en la guerra y en sus aledaños, ¿quien iba a arriesgar su vida voluntariamente? La psicología del soldado profesional demanda que el Estado que le contrata y paga, de ordinario avaramente, le suministre ocasiones de gloria y medro, que para eso se alista. Pero si el Estado: por fatalidad de las circunstancias, no está en condición de promover guerras o si las que promueve son mezquinas y con enemigo paupérrimo, incapaces de ofrecer decoroso botín, no es sorprendente que el soldado profesional se vuelva contra el Estado mismo y o le exija haberes más lucrativos, o a fal-

ta de esto, se guarde el importe del material de guerra o quizá se lo venda—ha habido casos históricos recientes—a su propio enemigo.

Todo esto cae perfectamente dentro de una modalidad psicológica elaborada en el curso de centenares de siglos de historia humana y es pueril sorprenderse o indignarse porque tales costumbres no cesen de la noche a la mañana en determinado país y momento. Nosotros no nos hemos sorprendido ni indignado con discursos como los de los señores Solano y Martínez Campos; cuando comprendemos un fenómeno psicológico, preferimos sonreír piadosamente».

El problema de las Cortes

También en «La Nación» de Buenos Aires, refugio de nuestros intelectuales, comenta el ilustre catedrático Adolfo Posada:

«Lo ahora acaecido, brinda una vez más a la reflexión del observador patriota—admirador de los hombres de Cádiz y de la labor de 1812—el tema grave de las Cortes.

La situación de las cosas, constitucionalmente considerada, es clarísima, si el gobernante no estima «pedazo de papel» la Constitución, único título legítimo que puede invocar para ser gobernante.

Tenemos unas Cortes elegidas hace nueve meses; sin duda, por procedimientos extremos de presión oficial, y habiendo hecho su desoladora labor la corrupción del sufragio en la compra de votos.

Pero no emplearon mejores procedimientos, los que ahora huyen de estas Cortes, cuando tuvieron en la mano pecadora la palanca de un decreto de disolución.

En todo caso, las Cortes de estos momentos, «son» las constitucionalmente legítimas, las que pueden votar con constitucional eficacia las leyes, las que el rey debe tomar en cuenta y si no son mejores, débese a la labor relajadora de los mismos políticos que las temen o desdeñan.

El pueblo español sin verdaderas garantías, sin prensa libre para tratar el problema creencial del momento de Marruecos, no tiene hoy otro medio ilegal y constitucional de manifestación y de fiscalización de cómo se le gobierna, y de cómo se administran sus fuerzas y energías que las Cortes.

Y es justo, es político, discutir siquiera la urgente necesidad de celebrar Cortes, cuando el país atraviesa uno de los trances más graves de su historia, con la negra pesadilla marroquí, y a la hora misma en que sereno o resignado ofrece y da sin titubeos, su sangre y sus haberes?».

A las alturas que en el mundo civilizado alcanza la práctica efectiva del régimen representativo y de opinión pública, cuando la indicación progresiva de la política de un pueblo, estriba en la fidelidad con que sus gobernantes viven las normas de aquel régimen, y acatan las indicaciones de sus respectivos parlamentos, apenas se concibe, que puede haber aquí todavía quien acaricie la hipótesis de una tramitación del problema de África, con todas las cuestiones que suscita, sin la intervención fiscalizadora y soberana—en lo suyo, de las Cortes.

¿Se va a dar lo pasado por bueno, sin intentar siquiera la más leve depuración de las responsabilidades?

¿Es que no se permite otra política que la del silencio?».

El régimen representativo, sea cual fuere su forma (a la norteamericana, o a la inglesa, a la belga o a la alemana, de hoy) es un régimen de opinión y de responsabilidad del poder; un régimen de garantías formales, políticas y jurídicas.

Cuando el régimen representativo se practica según las normas constitucionales y consuetudinarias del parlamentarismo, se parte necesariamente de este supuesto: que la opinión puede formarse y manifestarse libremente, sin otros límites que los que entraña el legítimo ejercicio de los derechos personales, declarados por la Constitución, y que esa opinión tiene por órgano específico, constitucional, el Parlamento.

En este régimen el Parlamento, es la institución esencial y característica; por eso se le denomina «parlamentario».

Por otra parte, el régimen representativo, es, decía, un régimen de responsabilidad, jurídica, judicial o justiciable, de que no hablaremos, y política, que es lo que ahora importa inmediatamente.

En la monarquía parlamentaria—tal debe ser nuestro caso—sólo el rey es irresponsable, según la misma Constitución escrita; pero la doctrina por la que el monarca no actúa políticamente, que no inter venga de modo personal: régimen representativo y poder personal del rey, son contradictorios.

Y en efecto, la experiencia revela cuán peligroso es para un rey toda intervención personal.

En el régimen representativo parlamentario, actúa—gobierna—el Ministerio responsable, actúa y funciona eficazmente la Administración responsable.

El rey debe estar por encima, y más allá, de esas responsabilidades, atento discreto y recatadamente a los movimientos de opinión, para ejercer sin actuación ostensible, su influjo, que será tanto más decisivo, cuando con más discreción y reserva se proceda por el jefe del Estado—que ese es el rey.

La acción de responsabilidad frente al poder público, en relación con el desempeño de las funciones de Gobierno, en nuestro régimen, corresponde al Parlamento, mediante la fiscalización que debe ser tan constante como las exigencias de la vida política los permitan.

Que eso moleste al gobernante, ¿pero no se ha dicho que el banco azul—el banco parlamentario del Gobierno—es el banco de la paciencia?

Fiscalización de la marcha al día de las funciones de Gobierno, posibilidad de transformar la fiscalización en responsabilidad política, administrativa y judicial, si fuera preciso, del gobernante o del administrador de los servicios públicos; he ahí la función característica de las grandes asambleas legislativas en el régimen parlamentario, que es nuestro régimen según la Constitución y las prácticas interpretativas de la misma.

Y cuanto signifique una rectificación desdeñosa, o violenta, de las funciones

parlamentarias, implicará una maniobra peligrosa.

Tenemos Cortes: a ellas a debatir; ante ellas a poner allí en claro todo, a afrontar en sus discusiones los grandes problemas nacionales.»

CONTADORES ELÉCTRICOS

A. E. G.

para luz y fuerza

Grandes existencias para entrega en el acto, reconocidos en el mundo entero como los de mayor perfección.

La A. E. G. es la única casa que dispone de un gran Laboratorio para afinación y revisión de los contadores y reparación, disponible siempre material de recambio.

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD-S. A.
Aragón, 285

Delegación para Baleares
Conquistador, 7

LE PRINTEMPS

NOVEDADES para Señora y Caballero

Antonio María Fuster
SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES Gran surtido en echarpes seda y marabú PAÑERÍA, PELETERÍA PRINEOS, LANERÍA Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa. Nota-Esta casa no es sucursal de nadie

Motor "Otto" de 35 caballos

Se vende por ampliación de fuerza.—Está funcionando. Informes: A. Salóm, S. Miguel, 3.-2.º.

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.^{ía} (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Ronda Poniente y calle Hornabeque (Sta. Catalina) Teléfono núm. 10

INTERESANTE

La casa **MEDINA Y C.^{ía}**, regalará **MIL PESETAS** al primero que **DESCUBRA** en Baleares otra fábrica similar. Para ayudar a las **INVESTIGACIONES** proveeremos de un **FAROL DE CAUCHU** con potentes destellos de Rayos X y de una preciosa **KODAK** a fin de facilitar al que quiera obstar al regalo de **VER** la fabricación de Preparación de Gomas, Tubos de Goma, Mangueras, Planchas de goma, Llanta carruage, Tubos sulfatadores, Recubrición de cilindros, ruedas carretilla, etc. etc.

Ponemos nuestra Fábrica, **única en Baleares** a la completa disposición de todos cuantos deseen adquirir toda clase de **artículos de GOMA, AMIANTO Y EBONITA** de fabricación local.

La fábrica **MEDINA Y C.^{ía}** no tiene ninguna tienda de venta al detall

SIFILIS

ROOB

LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, Inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO

CONFITES

LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

En venta

Un gato cremallera, vulgo Kric.
Una campana de 14 kilos.
Una polea de hierro de 100-20.—Un eje dela misma de 2 x 75.
Dos poleas de hierro de 30 por 13 centímetros.
Varias poleas de madera.
Un aparato de bencina para soldar sierras.
Dos piedras de molino de 90 centímetros.
Hierro viejo de una herrería.
Dos botijas y un booby con sus grifos.
Informes: D. Juan Suñer, Manacor.

Granol Grau

Cura los sabañones (sedas).
Deposito: Farmacia Grau. INCA.

DICIEMBRE

Mes de comprar calzado

Si Vd. necesita, visite esta casa, encontrará suafido en todas clases **TODO CUERO Y ECONÓMICO**

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 - (Frente Iglesia San Antonio)

Llegada del

Hidroavión "Mallorca"

El mejor modo de felicitar las fiestas, y año nuevo, a sus familias y amistades, es por medio de una fotografía sobre el Hidroavión "Mallorca", hecha en la Fotografía de Gil Ruiz, Rambla, núm. 1, al lado de la Cruz Roja. Entra por el jardín. Retratos de todas clases y tamaños. Especialidad en retratos esmaltados sobre porcelana, y ampliaciones. Avisando se retrata a domicilio. La casa más antigua de Baleares. Rambla, 1.—Palma.

Automovil Ford

Se vende casi nuevo y a toda prueba, con arranque y alumbrado eléctrico, faro suplementario de acetyleno y protelito, cuatro cámaras y una cubierta de repuesto.

Motocicleta B. S. A.

Individual de 4 1/2 H. P. Inmejorable estado de conservación y expeditamente equipada, se vende también a toda prueba.
Razón: Plaza Eusebio Estada, 25, 1.º - 3.º de 2 a 3.

Patentes de invención en venta

Procedimiento para la obtención directa de ácidos orgánicos evitando el tránsito a las sales de calcio y el retorno por el ácido sulfúrico. Sistema de Vintificación para obtención de vinos de gran calidad en países meridionales.
Internacional Institución Química. San Felto, 13.

ASERRADORA MARTIN

Leña y Cok

Cok 1.º a 4'40 los 40 Kilos.
Cok 2.º a 4'00 " " id.
Leña de Olivo. " 2'75 " " id.
Baja importante por carretadas.
Fabricación y montaje de toda clase de envases de madera.

Encargos: Colmado Balear, Rubí y Estade (Can Más) - Tienda Comestibles calle San Jaime 3 y Aserradora Martín, Calle del 93, travesía A. Clavé, Avenida A. Rosselló.

25 Pesetas

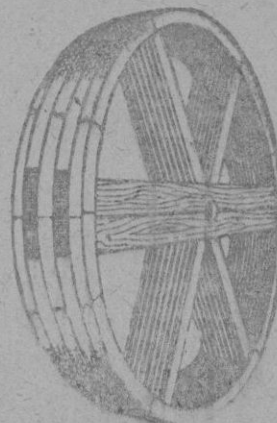
Al que me proporcione piso hasta 10 duros, que tenga agua y sea ventilado.
Informes: Credit Foncier, calle de San Miguel.

HERRERIA

Se vende en muy buen estado, con su maquinaria y herramientas correspondientes.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

VENDO

un Brek seminuevo. Darán razón, Plateria, 32.



Poleas de madera LIGERAS

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

IMPORTANTE.—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.

ANTONIO BOSCH

Fabricación: Virgen de Lluch, 1

Despacho: Grossa, 30

Automovilistas

Reparación de neumáticos y cámaras

Terminada nuestra instalación de aparatos para VULCANIZAR, aconsejamos a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

Accesorios para automóviles

Carburadores Zenith — Proyectors — Faros — Estuches herramienta — Llaves rectas; de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automovil y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

ALGODONES -- ACEITES -- GRASAS -- VALVULINAS

Stocks de Neumáticos y Cámaras, primera calidad

TELEFONO, 167 **RIERA Y GUERRERO** RIERA, 22 Y 28

Casa Central: Lauria, 19 -- Valencia

REYES

Juguetes de Goma irrompibles e higiénicos.

Pelotas de Goma. Pelotas de piel en colores.

Sonageras. Babys en celuloide y Gamuza.

Imprentillas de Goma. Bufetas y Globos musicales

Gran surtido en pelotas para Foot-Ball

CAPITAS IMPERMEABLES PARA NIÑOS

Casa CODINA - Unión, 8-PALMA

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA

Hallazgo de Edison

Después de muchos experimentos e indagaciones, el gran sabio ha podido descubrir que en donde se expende la leña aserrada en más ventajosas condiciones es en la

ASERRADORA ISLEÑA

(Avenida de Alejandro Rosselló, esquina Arco de la Merced).

Leña especial para cocinas y estufas a pesetas 2'25 quintal (de 5 a 10 quintales)

La misma leña a pesetas 2'65 quintal (de 10 a 20 quintales).

Por carretadas, grandes descuentos.

Colegio Español

Director: Lic. y Mtro. D. Mateo Canet Coll. Primera enseñanza, Comercio, Bachillerato abreviado.

Almadaina, 4 entresuelo, de 10 a 12.

Aceite filtrado a 2'00 ptas. litro

Santo Domingo, 3 y 5.

Para Hotel

Se precisan criadas y pinches de cocina. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Dictalógrafo y Contable

Práctico en correspondencia y escritorio. Dispone de varias horas diarias que desea ocupar.

Informarán: Pasaje Manéu, 13 - 3.º - 2.º.

Fonógrafo

Moderno, sin bocina, con una colección de discos, vendese.

Razón: En esta Agencia. Sintax, 16.

Vinos de mesa. Troncoso, 3

Libro religioso

Novena de San Antonio abad

escrita por el presbítero D. Francisco Salom. No obstante la subida de precios en toda clase de artículos, este libro se vende al mismo precio, 0'30 pesetas ejemplar.

Es a propósito de saber algo de la vida del santo anacoreta, y de provecho espiritual a las almas.

Se admiten encargos al por mayor y ejemplares sueltos, en esta Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A. - Plaza Buen Suceso, 3 - Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas. Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS
Capuchinos, 24

Licores

Aperitivo palo resolis. Anís virgen. **Antonio Puig** - Sansellas.

Marcos Alemanes

De su depreciación se salvará invirtiendo los Vd. para comprar Artículos y Productos alemanes, le pondremos en relación directa con los mejores productos, nos cuidamos por Vd. de la correspondencia y traducción, pedir Catálogos, presupuestos etc. gestionamos los transportes, etc.
Informes: Island, Jaime II, 84 - 3. d.

Fundas

de máquinas de escribir de varias marcas las encontrareis en casa **Montfort**. Carretera de Aragón, núm. 230.

Profesora

Se ofrece para clases de 1.º y 2.º enseñanza y labores, para ir a domicilio.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Se desea tener

Bien enterado de la contabilidad y para residir en Santa Margarita. Necesitanse buenas referencias.
Lo desea **Feliciano Fuster**, Quint, 7 pral. Palma.

Automovilistas

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material Eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Mairata, igualmente vendo una dinamo en derivación 4 amperes 125 vols 2.000 R propio para lumbrar una fábrica.
San Miguel 83.—Palma.

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Política

Mañana no habrá Consejo

Madrid 28 a las 20'40.—El subsecretario de la Presidencia ha regresado a Madrid, manifestando que mañana no habrá Consejo.

Las modificaciones del Arancel

Madrid 28 a las 20'40.—El ministro de Marina ha declarado que el retraso de la Cierva en llegar a Madrid determinará el aplazamiento, hasta la semana próxima, del Consejo dedicado al examen de las modificaciones del Arancel.

Maura a Palacio

Madrid 28 a las 20'40.—El señor Maura ha despachado con el Rey.

A la salida ha manifestado que había ido de vacío y que salía de la misma forma, por lo cual no tenía nada que decirles.

Manifestaciones de Maura.—El asunto de Marruecos

Madrid 28 a las 20'40.—A su salida de Palacio el señor Maura fué interrogado por un periodista acerca de algunos asuntos.

El presidente del Consejo dijo:—El señor la Cierva me ha telegrafiado diciendo que está bien y que todo aquello marcha perfectamente.

Lo del carbón nacional

Un artículo de «La Epoca».—El carbón extranjero es más barato.—Importa sacrificarse

Madrid 29 a la 1'30.—«La Epoca» publica, en su sección titulada «Ecos», lo siguiente:

Los elementos interesados en ello continúan cerca de los poderes públicos las gestiones necesarias para conseguir que toda industria española consuma carbón de procedencia nacional.

El fin que se persigue nos parece plausible; pero bueno es tener en cuenta que si los consumidores españoles acuden al carbón extranjero no lo hacen por capricho, sino atraídos por la simpatía de los precios.

Los carbones cribados se venden en Inglaterra de 25 a 30 chelines franco bordo y los menudos de 15 a 17.

Los cribados asturianos se pagan a 65 pesetas la tonelada en el puerto y los menudos de 38 a 40 pesetas.

La opinión pública no se ha convencido de que ni los patronos ni los obreros hayan intentado seriamente rebajar el coste de producción que en otros países es una realidad, y espera que es indispensable el sacrificio de los interesados para otorgarles la simpatía y la ayuda decisiva.

La ruptura comercial con Francia

Manifestaciones de Maura.—Francia se muestra intransigente

Madrid 28 a las 20'40.—Al salir esta mañana de Palacio el señor Maura, ha sido interrogado por un periodista referente a si había algo nuevo acerca de las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Maura contestó diciendo que todo continuaba en la misma forma.

El periodista añadió:—Parece que Francia se muestra más hostil.

A lo que replicó Maura:—No, Francia mantiene su punto de vista con bastante intransigencia, pero seguimos tratando el asunto, y espero que finalmente prevalecerá el juicio.

Las negociaciones para un probable arreglo

Madrid 28 a las 20'40.—El ministro de Estado ha manifestado que no había llegado el delegado del Ministerio de Comercio francés que debe mantener las conversaciones con el Gobierno español acerca de la reanudación de las relaciones comerciales.

Ignórase la fecha de su llegada. Aunque los telegramas de la prensa revelan cierto pesimismo, en los centros oficiales hay fundadas esperanzas de llegar a un acuerdo satisfactorio.

Un comentario de «La Epoca»

Madrid 28 a las 20'40.—«La Epoca», en sus «Notas de última hora», dice que las palabras pronunciadas esta mañana por el ministro de Marina en el salón de Palacio acerca de las relaciones mercantiles con Francia, son un ejemplo de naturalidad y de franqueamiento que no se veía en las negociaciones entre ambos países, y que llega a un arreglo comercial.

Correspondencia con América

El franqueo de los correos.—Franqueo de la correspondencia

Madrid, 29 a la 1'30.—A partir del día 10 de Enero la correspondencia ordinaria y certificada con destino a Colombia, Perú, San Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador y Cuba devengará lo mismo que para el resto de España.

El franqueo es obligatorio excepto para las cartas que se tolerará que circulen siempre que lleven un franqueo mínimo del primer porte, o sea 20 céntimos.

Todos los demás objetos no franqueados o franqueados insuficientemente, como las cartas que no lleven un sello de 20 céntimos, quedarán detenidos en las oficinas de su origen.

Para el franqueo se tendrá que abonar el importe de la insuficiencia.

El periódico aboga para que este convenio se aplique a todos los países hispano-americanos que hayan o no ratificado el convenio.

Los presupuestos

Los ministros visitan a Maura

Madrid 29 a la 1'30.—La mayoría de los Ministros han cesitado hoy por el despacho del señor Maura para hablarle de asuntos de sus respectivos Ministerios.

La visita de los Ministros parece que está relacionada con las instrucciones que recibieron del señor Maura de que fuesen trazando las líneas de sus respectivos departamentos.

Una información del «Heraldo»

Madrid 29 a la 1'30.—Según una información que publica el «Heraldo», el ministro de Hacienda señor Cambó, ha acudido al despacho del señor Maura al objeto de comunicarle impresiones interesantísimas de Barcelona.

Luego le habló de los próximos presupuestos.

Entre ambos se acordó indicar nuevamente a los Ministros la conveniencia de que antes del día 20 del próximo mes de enero, tenga el señor Cambó los presupuestos pendientes para confeccionar el presupuesto general según datos definitivos.

El señor Cambó empezará a trabajar inmediatamente el presupuesto de su departamento, cuyas líneas generales tendrán que ser aprobadas por el Consejo de Ministros.

El final de la guerra?

Una brillante operación.—El enemigo se vió cercado por nuestras tropas.—La reducción del frente hará innecesaria la presencia de las tropas.—¿Se llegará a la paz?

Madrid, 29 a la 1'45.—Esta noche se han recibido importantísimas noticias de Tetuán, sobre el resultado de las operaciones que se verificaron ayer en aquella zona.

Con estas operaciones se ha terminado brillantemente la segunda fase de la operación contra las cábilas de Yebala.

El movimiento de las tropas y el desarrollo de la operación se realizó con tal precisión y exactitud que las columnas salidas de Tetuán y Larache verificaron su reunión sobre el terreno previamente señalado y a la hora calculada.

El encuentro de las dos poderosas columnas fué emocionante.

Los generales Barrera y Marzo, que mandaban las columnas, se abrazaron al frente de sus tropas, que a su vez se sintieron poseídas del mayor entusiasmo.

El primer efecto que resultó del contac-

to de las dos columnas fué la desaparición del «hinterland» rebelde que se extendía entre el Mediterráneo y el Atlántico.

Mediante la desaparición del «hinterland» quedará el frente de combate tan reducido, que se podrá conseguir el mayor efecto con el menor número de tropas.

Las buenas posiciones que absorbían gran número de soldados por la guarnición que en ellas era necesario mantener quedará un reducido número que muchos tropas serán necesarias para las operaciones, quedando libres para maniobrar en completa libertad.

Tanto es así, que numerosos contingentes habrán de ser desarmados por ser completamente innecesaria su presencia en aquellas zonas.

El enemigo, gracias mediante el movimiento envolvente de nuestras columnas, quedó materialmente barrido contra la Sierra de Buacen, no teniendo para escapar del círculo de fuego sino una estrecha salida hacia la zona francesa.

Pronto será ocupada toda la zona española occidental, lo que contribuirá eficazmente a que se llegue dentro de poco a la paz definitiva en Marruecos.

Noticias generales

Una nota de la Legación Mexicana infundada

Madrid 29 a la 1'30.—Los periódicos publican la siguiente nota oficiosa de la Legación de México:

La Legación mexicana en Madrid hace saber a la prensa de España que el presidente de la República mexicana, deseoso de esclarecer la verdad, y como homenaje de respeto a la prensa libre, ha consignado ante el procurador general de Justicia de México, el hecho delictivo de que una agencia informadora haya lanzado la alarma infundada de haberse declarado en Puebla (México) la República de los Soviets.

La nota añade que el Presidente de la República mexicana quiere perseguir a los preparadores de dolerosas falsedades advirtiéndolo a la prensa española para que se ponga en guardia contra las noticias falsas, apelando a la rectitud y caballerosidad del periodismo español para que combata por la causa común de la civilización hispano-americana.

Detención de dos ladrones

Madrid 29 a la 1'45.—El Director de orden Público ha dicho que un policía había detenido a los conocidos ladrones José Costa Redondo (Chato) y Victoriano Dellego, autores de un robo que se comió en casa de los Condes de Torres Arias.

Seguidamente la policía ha practicado un registro en casa del prestamista Rafael Ortiz, encontrando los objetos robados.

El día de Inocentes

Madrid 29 a la 1'45.—En los teatros se han celebrado las tradicionales funciones de Inocentes.

Los periódicos debido a las circunstancias han prescindido de la costumbre.

Solo uno de la noche publicó la noticia de que se había inventado un maravilloso paracaídas y que debía ensayarse esta mañana a las diez y media en el Viaducto de la calle de Segovia.

Pero el público se dió cuenta de la inocentada y no acudió al lugar mencionado.

Registro de un sindicato.—Importantes hallazgos.—Detenidos

Madrid 29 a la 1'40.—La policía ha registrado el Sindicato de transportes de Castilla en donde se reunía clandestinamente el Sindicato metalúrgico.

Hay ocho detenidos.

Se encontraron armas, 60 mil sellos de cotización de una peseta, 50 mil de dos pesetas, algunos millares de tipo más pequeño y algunos recibos y talonarios de cheques del «Credit Lyonnais».

Después de haber prestado declaración se libertó a tres detenidos.

Almacenes Santa Eulalia

Gran depósito que vende al detall y por mayor más barato que nadie.

Plátanos de primera, maduros a 2 pesetas, 2'20 y 2'40 docena.

Cajones higos Mallorca. Caja 10 Kg. cantinas a 5 ptas. y 5'50 la caja.

Cajones higos Mallorca caja 10 Kg. «bordisots» 5 ptas. 5'50 y 6 la caja.

Arroz lo vendemos al detall al precio de al por mayor. La casa se ocupa de todas las expediciones al por mayor. Expediciones a todas partes del mundo.

Estada.—C. Peregil 16.—Palma.

De Barcelona

Los Teléfonos y la Mancomunidad

Barcelona 29 a la 1'40.—El señor Puig y Cadafalch ha manifestado que el asunto de los teléfonos de Barcelona está pendiente del informe de la dirección general de Comunicaciones.

Sin embargo, ha añadido, espero que la Mancomunidad será quien se encargue del asunto.

Contra la velocidad de los autos

Barcelona 29 a la 1'40.—El alcalde ha publicado un bando contra la velocidad de los autos.

Impedimentos para los soldados

Barcelona 29 a la 1'40.—El vapor «Vicente la Ruda» ha embarcado 6,500 impermeables para los soldados de Marruecos.

Suscripciones

Barcelona 29 a la 1'40.—La suscripción pró ejército asciende a 505.348 pesetas y la pro-hospitales a 156.435.

Pared que se derrumba.—Un muerto y un herido

Barcelona 29 a la 1'40.—Se ha derrumbado una pared de una casa en construcción entre las calles de Aragón y Viladomat.

A consecuencia del derrumbamiento

resultaron muerto el contratista señor Dalmau y herido un aprendiz de albañil.

Pro-soldados

Barcelona 29 a la 1'40.—El viernes, en el teatro de Novedades se celebrará un festejo pro-soldados, patrocinado por el Círculo del Ejército y de la Armada.

Casal Catalá

Barcelona 29 a la 1'40.—Los catalanes en París han acordado la fundación de un Casal Catalá.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 28 a las 22'00	
Nortes	58'45
Alicantes	00'00
Andaluces	00'00
Orenses	00'00
Francos	54'30
Libras	28'10
Dollars	6'71
Liras	29'50
Marcos	3'85
Francos Suizos	131'00
Coronas	0'30
Francos Belgas	52'10
Argentinas	2'14

Recital Giovacchini

Ayer tarde a las cinco y media se celebró en el Círculo de Obreros Católicos el segundo concierto de la presente temporada de invierno, a base de Giovacchini y Magdalena Munar.

Referente al primero nada nuevo podemos decir, pues el público de Palma conoce muy bien sus admirables cualidades de cantante por haberle aplaudido infinitas veces.

Anoche se repitieron una vez más los entusiastas aplausos en honor del gran maestro de canto. Fué muy aplaudido en la romanza (catalana, no mallorquina) titulada «Malalta d'amor».

La señorita Magdalena Munar se acreditó en este segundo concierto como una legítima esperanza del arte lírico. Fué nuevamente celebrada su clara y agradable dicción. Cantó varias romanzas con fino y exquisito gusto.

Las romanzas de Micaela de «Carmen» la fraseó de manera notable, pero creemos nosotros que todavía su voz no está lo suficiente madura y desarrollada para cantar piezas de tantas dificultades.

En las demás piezas rayó a envidiable altura, siendo largamente ovacionada. Asistió al concierto nutrida y distinguida concurrencia.

Espectáculos

Principal

A las 8'45 estreno de la comedia en tres actos de Melitón Gonzalez «Así predicaba Diego».

Lírico

Sesión continua desde las 6 de la tarde: Estreno del 4.º tomo de la serie «La duena del mundo» y debut de la atracción «Las Briatore». Trabaja también por última vez la bailarina Fernanda Zuñal y las hermanas Rubio.

Batear

A las 4'39 de la tarde y a las 8'45 de la noche funciones de Circo Ecuestre.

Moderno

Desde las tres y media de la tarde Cine «Del barro a las estrellas» cuatro partes y los episodios 13 y 14 de «La gran jugada».

En Santa Catalina a las 8'30 «La gran jugada» y otras cintas.

Protectora

Desde las 6 de la tarde Cine y Variedades: la canzonetista Nieves Agudo y la bailarina Conchita de Mons.

Pedro F.º Salvá

Médico-especialista en afecciones de Garganta, Nariz y Oído

Permanecerá en Lluchmayor, Nueva, 13, el próximo sábado 31 del actual, domingo 1.º y lunes 2 Enero próximo, disponiendo de modernos aparatos eléctricos.

Herreros, 19 - pral. 2.º - Barcelona

La CASA BUADES

RASLADA su BAZAR de la calle de Colón, 33 al nuevo y espacioso local de la Plaza de Antonio Maura, 2 :-: Con este motivo ha iniciado una GRAN REBAJA DE PRECIOS por exceso de existencias. :-: :-: :-: :-: :-: :-:

La Liquidadora Permanente de ARTÍCULOS ALEMANES

Gran Liquidación de todas las existencias en un 20 y 30 por % de descuento sobre los precios marcados.

Visiten LA LIQUIDADORA y se convencerán de la baratura verdad, en Vasos Copas de todas clases, Tazas de porcelana, Platos, Batería de aluminio, Cubiertos, Cuchillos, etc., etc.

Calle de Pelaires núm. 23